



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

CONSEJO GENERAL

ACTA N°29

SESIÓN PERMANENTE

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muy buenos días. Vamos a dar inicio a la Sesión No. 29, Permanente, convocada para las 07:30 horas, de este domingo primero de julio de 2018.

Por lo que en primer término, solicito al señor Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

LIC. MIGUEL ÁNGEL CHÁVEZ GARCÍA PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

MTRO. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA PRESENTE
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA PRESENTE

MTRO. OSCAR BECERRA TREJO PRESENTE

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA PRESENTE

MTRA. TANIA GISELA CONTRERAS LÓPEZ PRESENTE

MTRO. RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ PRESENTE

LIC. FRIDA DENISSE GÓMEZ PUGA PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SAMUEL CERVANTES PÉREZ PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESENTE
LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE
C. ELIAS HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRESENTE
LIC. ARCENIO ORTEGA LOZANO PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
CAP. CARLOS PANIAGUA ARIAS PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	AUSENTE DE MOMENTO
C. LEONARDO OLGUÍN RUÍZ PARTIDO NUEVA ALIANZA	PRESENTE
LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTE
LIC. JOSÉ ANTONIO LEAL DORÍA PARTIDO MORENA	PRESENTE
LIC. MARTINIANO MUÑOZ SALAS PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	AUSENTE DE MOMENTO

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Señoras y señores consejeros electorales, les informo que se encuentran presentes siete consejeros y consejeras electorales y siete representantes hasta este momento; por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la presente sesión, se abre la misma.

Por lo que solicito al Secretario, sea tan amable de proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

(Texto del Orden del Día)

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quorum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;
- IV. Declaratoria de conclusión de la Etapa de Preparación de la Elección y Declaratoria de Inicio de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, a cargo del Consejero Presidente;
- V. Mensaje a cargo de los integrantes del Consejo General, que así lo deseen;
- VI. Mensaje del Consejero Presidente e invitación a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio;
- VII. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), primer corte;
- VIII. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), segundo corte;
- IX. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), tercer corte;
- X. Declaratoria de conclusión de la etapa de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y declaratoria de inicio de la etapa de resultados electorales y declaratoria de validez de los mismos, a cargo del Consejero Presidente;
- XI. Informe sobre el desarrollo de la jornada electoral (SIJE), cuarto corte;
- XII. Informe sobre el desarrollo de la jornada electoral (SIJE), quinto corte;
- XIII. Informes sobre los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP); y
- XIV. Clausura de la Sesión.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El tercer punto del orden del día se refiere a la Declaración de instalación de la Sesión Permanente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.

Tomando en consideración que en este momento se inicia la instalación de las mesas directivas de casilla en términos de lo dispuesto por el artículo 273, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, siendo las 7:30

horas de este domingo primero de julio de 2018, se declara instalada esta Sesión Permanente del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas para dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Hecho lo anterior con el fundamento en el párrafo 5 del artículo 11 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, se consulta a los integrantes de este Consejo la declaratoria de un receso a fin de dar lugar al momento en que conforme a la Ley se debe decretar la conclusión de la etapa de preparación de la elección y el inicio de la etapa de la jornada electoral.

Pregunto a los integrantes de este Consejo si estamos de acuerdo en la declaratoria de un receso ya mencionado.

Muy bien, de no existir inconveniente se decreta un breve receso, solicitando a los integrantes de este Consejo permanecer en su lugar para reanudar en punto de las 7 horas con 55 minutos, muchas gracias.

RECESO

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien señores integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, reanudamos esta Sesión Permanente por lo que solicito al señor Secretario, proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Antes me permito asentar la presencia de la C. Carmen Castillo Rojas Representante del Partido Verde Ecologista de México, bienvenida.

El cuarto punto del Orden del Día se refiere, a la Declaratoria de Conclusión de la etapa de preparación de la elección y declaratoria de inicio de la jornada electoral correspondiente al proceso electoral ordinario 2017-2018 a cargo del Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 204 cuarto párrafo y 5º. Transitorio de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, 225 párrafo 4º y decimoprimer Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

Esperamos cuatro minutos para las ocho, un momentito nada más.

Solo esperamos que den las ocho en punto para hacer la declaratoria formal de conclusión de la etapa de preparación de la elección.

Señores integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, doy a conocer a ustedes que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 204, 4°. Párrafo, y 5°. Transitorio de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, 225 párrafo 4 y 11° transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, siendo las ocho horas de este día primero de julio de dos mil dieciocho, se declara formalmente concluida la etapa de la preparación de la elección y se declara formalmente el Inicio de la Etapa de la Jornada Electoral de este Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Señor Secretario, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El quinto punto del Orden del Día se refiere, al Mensaje a cargo de los integrantes del Consejo General, que así lo deseen.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, se pone a disposición de los integrantes de este Consejo General el uso de la voz, quien desee emitir un mensaje por favor indicarlo a un servidor.

Tiene el uso de la voz el Representante del Partido del Trabajo.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, el día de hoy se inicia la que se ha venido a llamar la elección más grande de México, está en juego en toda la República, la Presidencia de la República, las senadurías, las diputaciones federales, en 9 estados gubernaturas, diputaciones locales y de municipales, en Tamaulipas estamos por elegir las autoridades federales y únicamente las autoridades federales.

Para el Partido del Trabajo consideramos que es necesario recordar que el votar, que la democracia es un derecho humano que debemos de promover elecciones libres y para ser libres deben ser pacíficas, sin presiones y sin violencia de ninguna especie, libres de fraudes, de inequidad y de intromisión de los poderes factos, debemos de facilitar que la ciudadanía se exprese con toda libertad y con la garantía de que su voto va ser respetado instamos a todos los que integramos este Consejo así como a todas las autoridades a que den todas las facilidades den toda la seguridad para que la población de Tamaulipas se manifieste libremente en las boletas el día de hoy, es cuanto gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Representante, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?

Tiene el uso de la voz el Representante del Partido morena.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Buenos días, voy a ser muy breve, pues nos encontramos dando inicio a la primera jornada electoral concurrente en el Estado, la que esperamos debe de ser histórica por el bien de México porque juntos haremos que así sea, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias al Representante del Partido Político morena. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?
Tiene el uso de la voz el Representante del Partido Movimiento Ciudadano.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Gracias Consejero Presidente, señoras y señores consejeros y representantes de los partidos políticos, pero en especial a los ciudadanos que el día de hoy acuden a realizar el derecho de votar y con ello decidirán el futuro de México en especial de Tamaulipas, por fin después de un largo camino llega el día más importante el día en que los ciudadanos asumen el papel preponderante y esperar que siempre sin embargo no se puede ocultar que el esfuerzo de los ciudadanos y su difícil tránsito para lograr libertades y seguridad y en el ejercicio de su derecho a elegir se ha visto empañado por los numerosos y graves problemas que han contaminado y coartado en buena medida el objeto ciudadano de avanzar en autentica y necesaria restructuración en nuestra democracia por ello se interponen dos emociones el miedo y el fastidio que se han usado como instrumento de control, dominación, persuasión y movilización social en México avanza el miedo a perder la vida en los hechos violentos a perder la tranquilidad a perder el patrimonio familiar perder el empleo a perder la paz a perder la estabilidad social y a perder el futuro.

Por ello Movimiento Ciudadano al inicio de esta jornada electoral le pide a los hombres y mujeres libres de Tamaulipas que se unan que no claudiquen que no bajen la guardia que no, que combatan la expulsión que participen y que reconquisten el espacio que les corresponde, estamos ciertos que en cada rincón, en cada familia, en cada persona que conforman este gran estado está la responsabilidad cívica e histórica de retomar el rumbo que se ha extraviado a causa de la inequidad política, en este sentido para Movimiento Ciudadano es de central importancia invitar a los ciudadanos a que este día salgan a manifestarse a través del voto y que tal manifestación sea razonada que el ciudadano sepa que la Ley lo ampara, que su voto es un instrumento más trascendente para la perseveración y el ejercicio de la ciudadanía, por lo mismo debiera atesorar y lo debe defender a pesar de las voces reaccionarias digan lo contrario y pretendan perpetuar el entorno poco alentador que en estos momentos nos asfixia y que beneficia, Movimiento Ciudadano espera una amplia participación de los hombres y mujeres libres de nuestro País, solo así, solo de esta forma y apegado a derecho como se construirá el camino de la luz de nuestro México lo que debe prevalecer en esta jornada electoral es la certeza, la legalidad, la transparencia pero sobre todo el interés supremo de la

ciudadanía que nos exige a los candidatos partidos políticos y a ustedes como órgano electoral el apego estricto de la Ley, es cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias al Representante. Sigue abierto el uso de la voz. Tiene el uso de la voz el Representante del Partido Revolucionario Institucional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Mucha gracias Consejero Presidente buenos días a todas las consejeras y consejeros de este órgano electoral, también los representantes de los diferentes partidos políticos, medios de comunicación que nos acompañan.

El día de hoy es un día muy importante para la vida nacional en nuestro país sin lugar a dudas un proceso electoral que marca un antes y un después con tantas reglas nuevas, con tanta participación de las diferentes ofertas políticas que existen en nuestro país y particularmente aquí en el estado de Tamaulipas, el día de hoy culmina un proceso como bien lo comentaba ahorita aquí el Presidente del Instituto un proceso de preparación en el que nos hemos visto inmersos en una atípica campaña electoral en la que sin lugar a dudas y a la vista de todos los tamaulipecos permearon situaciones de todo tipo en los diferentes municipios del estado, algunas de ellas incluso ilegales pero bueno lo hecho hecho esta el día de hoy la ciudadanía tamaulipeca sabe sin lugar a dudas cual es la mejor oferta política para que a los tamaulipecos les vaya mejor y para que a México le vaya aún mucho más.

El Partido Revolucionario Institucional lo que le pide a este Consejo General, a este órgano garante de la democracia en nuestro Estado, es que el día de hoy y en los días subsecuentes se actué con criterios estrictamente de legalidad y que actúen con firmeza, que actuemos con firmeza el acaloramiento y las pasiones propias de una jornada electoral indudablemente puede generar situaciones en las que bien los partidos políticos estaremos muy atentos para hacer valer los criterios de legalidad pero de igual manera buscamos esa reciprocidad de los órganos electorales tanto de este Instituto Electoral como por parte del Tribunal Electoral del Estado a quien desde este espacio exhortamos a que en el desarrollo el cual tienen encomendado en los trabajos que le establece la Constitución se conduzcan con criterios estrictamente de imparcialidad porque en el desarrollo de todo el proceso electoral demostraron otra cosa, no hablo propiamente de este órgano hablo propiamente del órgano del Tribunal Electoral que esperamos que no lleguemos a una judicialización del proceso sin embargo, si es necesario el Partido Revolucionario Institucional hará valer los derechos y las garantías de nuestros candidatos y de los ciudadanos de Tamaulipas que militan en nuestro partido, desearles a todos los compañeros el mejor de los éxitos que en esta jornada electoral y que todo lo que el día de hoy resulte sea para el bien de nuestro país y de Tamaulipas, es tanto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias al señor Representante del Partido Revolucionario Institucional, sigue abierto el uso de la voz.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Tiene el uso de la voz el Representante perdón, la Representante del Partido Verde Ecologista de México, por favor.

LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Buenos días a todos, Consejero General del IETAM, consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, Secretario Ejecutivo e invitados especiales, medios de comunicación que nos acompañan.

En este primero de julio del año en curso estamos presentes en esta etapa de la jornada electoral del proceso ordinario de este 2018 hemos concluido la etapa de la preparación de la elección estimo que de esta manera ordenada y todo momento en apego a la Ley, hoy cada quien desde sus trincheras y en el ámbito de su competencia cuidara el voto es decir se debe respetar y garantizar el libre ejercicio del derecho a votar siendo este derecho humano conforme a la Constitución Federal no puede ser suspendido hacemos un llamado a todas las fuerzas políticas así como a las ciudadanas y ciudadanos a continuar impulsando el estado democrático de derecho que de como que dé como resultado una jornada electoral ejemplar asimismo en la responsabilidad compartida en su oportunidad se respetaran las decisiones de las autoridades electorales administrativas y en su momento a las de aquellas que se les compete hacer cumplir el estado jurisdiccional de derecho, todo lo anterior a favor de los intereses supremos del pueblo tamaulipeco, es cuanto muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias a la Representante del Partido Verde Ecologista de México.

Tiene el uso de la voz el Representante del Partido Nueva Alianza.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA: Muy buenos días Consejero Presidente, señor Secretario, consejeras y consejeros, compañeros representantes de los partidos políticos, medios de comunicación, ciudadanía en general, compañeros representantes de los partidos muy buenos días.

En el ejercicio democrático de esta sesión solemne Nueva Alianza tiene un mensaje para los protagonistas de esta Sesión Permanente extraordinaria al ámbito electoral le decimos que tienen nuestra confianza, tenemos confianza en la ciudadanía y en los ciudadanos que integran cada mesa directiva de casilla así como los miembros que conformar este Consejo Consejo Electoral que en su calidad de ciudadanos tendrán el honor y la responsabilidad de vigilar esta elección, dudar de México es dudar de cada uno de ellos y porque confiamos en México estamos seguro de su impecable desempeño en este proceso electoral, confiamos en este Consejo

Electoral de Tamaulipas damos crédito a las capacidades de su personal operativo, técnico y directivo confiamos en el desempeño de sus consejeras y consejeros electorales a los cuales les agradecemos y felicitamos por todo su apoyo y compromiso con los ejes rectores de la función electoral, con su labor salvaguardan las libertades políticas de las y los ciudadanos y esa digna encomienda merece todo nuestro apoyo.

Para nuestros compañeros representantes en esta contienda electoral todo nuestro respeto los invito que seamos nosotros quienes empecemos por demostrar nuestro compromiso con la democracia tamaulipeca respetando el sufragio de la ciudadanía y utilizar los medios que nos otorgue la ley para que de ser el caso presentemos cualquier queja y no fracturemos la democracia tamaulipeca y que este proceso se lleve a cabo con civilidad y respeto, Nueva Alianza es un partido sensible y consciente de la realidad un partido que siempre ha venido evitando el discurso de la descalificación así como en todo proceso electoral nuestro partido mantuvo una postura tolerante, crítica, constructiva y propositiva, no somos parte de ninguna campaña de la guerra sucia dado que ya no queremos más polarización y hartazgo de los ciudadanos Nueva Alianza está en contra de romper el tejido político y social de este país, por lo contrario nos manifestamos a favor de la civilidad, el dialogo y la búsqueda de nuevos consensos ya que la ciudadanía merece una política de altura por lo tanto pongamos atención en las ideas que nos unen no en las que nos dividen. La sociedad está decepcionada y Nueva Alianza no solo advierte su sentimiento de enojo de los ciudadanos en relación con los políticos y los partidos y con las instituciones si no que los comprendemos y los respetamos; por ello les decimos que este es el momento que como ciudadanía tenemos para hacer valer nuestra garantía al voto ustedes que son los actores primordiales de esta contienda participen hagamos valer nuestro voto razonado un voto de ciudadano un voto útil, los invitamos a que salgan a ejercer ese derecho otorgado por la Ley y sean ustedes quienes decidan el rumbo de cada municipio de nuestro estado, los invitamos a que razonemos su voto y que con esto tengamos una democracia no solo para nosotros sino para el futuro de nuestros hijos, ciudadanos tamaulipecos este es su día es día de la fiesta democrática acudamos a votar. Finalmente queremos que tengan la certeza de que nueva alianza será factor de unidad y que concentrara todos sus esfuerzos para participar en la construcción del estado de Tamaulipas que todos queremos, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias al Representante del Partido Nueva Alianza, sigue abierto el uso de la voz alguien más desea hacer uso de este derecho.

Tiene el uso de la voz el Representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Muchas gracias Presidente, buenos días compañeras, compañeros y el público que nos acompaña pues ya hace unos momentos acaba de instalarse esta Sesión Permanente de esta Elección Concurrente muy importante que se está llevando a cabo en todo México y sobre todo también aquí en Tamaulipas, este órgano electoral tendrá una gran responsabilidad de que pues sobre todo la facultad de organizar la elección pero también garantizar verdad de que este órgano respete los principios con lo cual se rigen y también este Presidente yo digo que es muy importante la labor de este órgano y en coordinación con los órganos desconcentrados esa coordinación que sea muy importante tanto como los órganos desconcentrados de este Instituto como el Instituto Nacional que es el máximo órgano electoral en nuestro País, creo que debemos de tener una muy buena organización elección muy importante que se está iniciando que se acaba de iniciar hace unos momentos usted ya declaro la instalación de esta Sesión Permanente pero también pido señor Presidente de que tenemos coordinación, hace unos momentos este le pedí de favor de que por unas circunstancias que están sucediendo en las casillas de Tampico Madero este si pido señor Presidente, señor Secretario, consejeros que por favor tengamos muy buena coordinación para que este proceso o este día se desarrolle conforme a la legalidad respetando los principios yo sé que usted me atendió muy bien hace unos momentos puesto que unos representantes del Partido Acción Nacional no les permitían entrar en la casilla por eso es necesario yo pido en este momento que se garantice que se garantice esa esa coordinación con los órganos desconcertados desde yo sé de que lo están haciendo pero pido algo más todavía porque pues a nosotros nos dejarían si en un momento dado a nuestro Representante del Partido Acción Nacional no permiten la entrada a una casilla pues nos van a estar dejando indefensos para defender el voto de Partido Acción Nacional entonces si pido Presidente de que tengamos coordinación inmediata y podamos dar solución inmediata a los sucesos que no se tengan contemplados por favor y si este pido también de que podamos estar atento a los representantes de partido sobre todo atendiendo a los partidos políticos de que podamos garantizar de que de que este desarrollo se garan, este funcione conforme a los principios de la Ley Electoral que rige esta materia electoral, por eso Presidente este pido esto en este momento y pues espero de que esta elección este se desarrolle de manera democrática de manera limpia y este de parte del Partido Acción Nacional estaremos dispuesto para que esto así suceda, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muchas gracias al señor Representante del Partido Acción Nacional y por supuesto que este Consejo General y sobre todo la Presidencia de este Consejo General estará muy atenta a las incidencias que se presenten con motivo de la jornada electoral.

Sigue abierto el uso de la voz señores consejeros electorales está a su disposición, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Si tiene el uso de la voz la Maestra Nohemí Argüello Sosa.

LA CONSEJERA MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA: Gracias con su permiso Consejero Presidente, con la venia de los integrantes de este Consejo. Consejero Presidente integrante de este Consejo General, medios de comunicación y público que nos acompaña.

Muy buenos días, hoy viviremos las elecciones más grandes de la historia si, las más grandes por la cantidad de cargos a elegir más de 3,400 cargos a nivel local y federal sin duda este es una fecha histórica en la democracia mexicana en Tamaulipas estamos participando en esta historia porque es la primera vez que llevaremos a cabo elecciones locales concurrentes en donde la casilla única hace su debut conformada por seis ciudadanos propietarios que recibirán las votaciones tanto de las elecciones federales como de las elecciones locales además en estas elecciones participaran candidatas y candidatos bajo una figura novedosa la reelección.

En estas elecciones concurrentes estas elecciones concurrentes han demandado trabajo de colaboración y coordinación estrecha muy muy cercana entre el INE y el IETAM en el marco del Sistema Nacional Electoral, en este sentido es importante reconocer de manera muy especial la disposición y el acompañamiento constante del Instituto Nacional Electoral para llevar a cabo el desarrollo de este proceso, sabemos que las elecciones son organizadas por las ciudadanas y los ciudadanos que son que es gracias a su participación que es posible llegar al día de la jornada electoral con el derecho a votar garantizado gracias a quienes han dedicado su tiempo y su talento en estas tareas en Tamaulipas hay que agradecer a los 1,330 supervisores electorales y asistentes electorales federales así como a los 980 del ámbito local a los integrantes de los 43 consejos municipales muchas gracias a los 430 consejeros y consejeras, a los 43 secretarios y secretarias de los consejos técnicos electorales, auxiliares administrativos y personal de apoyo gracias a los 571 observadores electorales que participan en esta elección así también a quienes participan en los consejos locales y, local y distrital del INE y de manera muy especial expreso mi agradecimiento y reconocimiento a los 41,652 ciudadanas y ciudadanos que han asumido su deber cívico como funcionarios de mesas directivas de casilla y que forman parte de las 4,628 casillas que se instalan el día de hoy en nuestro estado.

De igual manera quiero reconocer a los partidos políticos y candidatos independientes quienes a través de sus representantes han aportado criticas observaciones y propuestas valiosas que nos han permitido cumplir de mejor manera con las tareas de preparación de la jornada electoral, reconociendo esta suma de esfuerzos es por eso que hago dos atentas invitaciones a todos los actores

políticos y a las ciudadanas y ciudadanos de Tamaulipas, la primera a participar en un contexto de tranquilidad y de apego y respeto a la legalidad que genere condiciones adecuadas para llevar a cabo una jornada electoral ejemplar y la segunda acudir a las urnas y votar, y lograr que estas elecciones sean recordadas como las elecciones más grandes de la historia si las más grandes pero no por la cantidad de cargos a elegir sino por la cantidad de ciudadanas y ciudadanos que acudamos a ejercer nuestro voto.

Porque en Tamaulipas todas y todos hacemos la democracia, es cuánto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias a la Maestra Nohemi Argüello Sosa. Sigue abierto el uso de la voz.

Tiene el uso de la voz la Licenciada Frida Denisse Gómez Puga.

LA CONSEJERA LIC. FRIDA DENISSE GÓMEZ PUGA: Si buenos días a todos, hoy México está frente a la elección más grande de la historia y para los tamaulipecos es una oportunidad más para hacer escuchar su voz y renovar el compromiso con la democracia pues esta se fortalece cuando una sociedad trabaja por la paz como una base de la vida en común, así que hoy tenemos como un deber ciudadano emitir nuestro voto el éxito de estos comicios no son tarea de una sola persona o institución es obligación de todos partidos políticos, candidatos, organizaciones de la sociedad civil, electores, funcionarios y servidores públicos hagamos de esta elección la más ejemplar de todas debemos demostrar que si podemos frente a este reto evitemos que la historia nos lo reclame y logremos que el día de hoy se convierta en una fiesta democrática exitosa, es cuánto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias a la Consejera Electoral Frida Denisse Gómez Puga. Sigue abierto el uso de la voz.

Tiene el uso de la voz la Maestra Tania Gisela Contreras López.

LA CONSEJERA MTRA. TANIA GISELA CONTRERAS LÓPEZ: Muy buenos días, con el permiso de los integrantes de este Consejo General, de los representantes de los partidos políticos, de los medios de comunicación y desde luego de quienes nos acompañan esta mañana, bienvenidos sean todos.

Hace 194 años en 1824, este país celebraba la realización de las primeras elecciones nacionales en las que 38 ciudadanos eligieron al primer Presidente de la República, los mexicanos del siglo XIX lucharon por la libertad por el derecho a decidir por abrirle paso a la democracia en esta nación para las nuevas generaciones hoy resulta natural que más de 87 millones de mexicanos puedan votar, que las mujeres acudan a emitir su sufragio que los votos sean contados por los propios ciudadanos sin embargo no podemos olvidar que somos el resultado de dos siglos de lucha de hombres y mujeres que apostaron por construir las instituciones que hoy han

permitido llegar a esta la jornada electoral más grande de la historia de este país, el esfuerzo por llegar al primero de julio es inédito desde el IETAM más de 1,300 trabajadores nos hemos preparado por 294 días, 506 consejeros municipales y más de 41,000 tamaulipecos que participan como funcionarios de casilla harán posible que en nuestro estado más de 2 millones y medio de ciudadanos acudan a las urnas a expresar su voluntad. Cada sociedad enfrenta retos distintos esta únicos que obedecen al entorno en el que se desarrollan hoy como en el siglo XIX los mexicanos tenemos un compromiso con nuestra patria hacer valer el derecho a votar y a elegir de manera libre a quienes ocuparan los cargos que han sido convocados hemos hecho nuestra parte hoy solo nos resta llamar a cada ciudadano a ejercer su derecho al sufragio a votar en forma libre, plena y pacífica y a demostrar que en Tamaulipas mandan sus ciudadanos, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias a la Maestra Tania Gisela Contreras López.

Tiene el uso de la voz la Maestra María de los Ángeles Quintero Rentería.

LA CONSEJERA MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA: Gracias Presidente. Buenos días tengan todas y todos bienvenidos a esta Sesión Permanente de un día tan esperado como lo ha sido este primero de julio de 2018, momentos estelar de la democracia en México lo llamaría hace unos días el Secretario Ejecutivo del INE Edmundo Jacobo Molina, en este día en cierta medida culminan muchos de los trabajos a lo que dio pie a una de las más grandes reformas electorales de nuestro País la reforma político electoral del 2014.

Esta reforma representó uno de los más grandes cambios de paradigmas para la democracia mexicana el cambio de siglas de IFE a INE trajo consigo el despliegue de una serie de atribuciones y responsabilidades compartidas entre el INE y los institutos locales que genero a su vez una nueva dinámica en el manejo del sistema electoral mexicano aunado al surgimiento de nuevas y novedosas figuras como lo han sido las candidaturas independientes, la reelección y por supuesto la aplicación del principio de paridad. Desde aquel entonces las miradas han sido enfocadas al día de hoy, pues aunque hubo elecciones locales en 2015 y 2016 el caso de Tamaulipas donde celebramos elecciones de gobernador, ayuntamientos y diputaciones locales el día de hoy es cuanto celebraremos ya lo han dicho mis compañeras ya lo han dicho los partidos políticos la primera elección concurrente y la más grande de la historia de México.

En Tamaulipas desde el 4 de septiembre de 2015 iniciamos actividades una nueva integración de consejeras y consejeros llevamos casi tres años y dos procesos electorales de la mayor relevancia y trascendencia para nuestro estado y por supuesto para nuestro país; en esta elección local se elegirán 43 ayuntamientos, 58 sindicaturas y 270 regidurías todas ellas respetando los principios de paridad y

alternancia y en donde 26 de los 43 alcaldes electos en el proceso anterior han ejercido su derecho a la reelección llegamos al día de hoy con una lista nominal en Tamaulipas de 2'628,000 ciudadanos aproximadamente, de los cuales el 48.9% son hombres y el 51.03% son mujeres esperamos que la participación ciudadana sea histórica y excepcional pero sobre todo efectuada en orden y con responsabilidad, en el IETAM como autoridad local estaremos puntualmente atendiendo cada una de sus inquietudes haciendo todo lo posible porque las actividades del día de hoy culminen con éxito y que la información fluya en todo momento en tiempo y forma. Recordemos que esta fiesta cívica es para todas y todos me refiero a las autoridades los consejeros, partidos políticos y sus representantes, candidaturas independientes, observadores electorales, visitantes del extranjero, supervisores, capacitadores, funcionarios de casilla, medios de comunicación y por supuesto la ciudadanía en general. Se les recomienda hacer uso de los medios electrónicos y de las redes sociales destinada para el efecto con la intención de que tengan a la mano la mayor información posible también que estén al pendiente del PREP una de las herramientas fundamentales que estará puesta a su disposición para consulta a partir de las 20:00 horas del día de hoy a través de la página del Instituto y de las redes sociales.

Por ultimo hago un llamado a la prudencia y a la responsabilidad como tamaulipecos y mexicanos a que no contribuyamos a la desinformación o a las denominadas noticias falsas que en nada abonan y en mucho perjudican el desarrollo de esta jornada que con tanto esfuerzo de manera conjunta se ha preparado para todas y todos, no me resta más que reiterarme a su entera disposición a mencionar un enhorabuena y a invitarlos a que acudan a votar pues es nuestro derecho muchísimas gracias, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias a la Maestra María de los Ángeles Quintero Rentería, sigue abierto el uso de la voz ¿alguien más desea hacer uso de ese derecho?

Tiene el uso de la voz el Maestro Oscar Becerra Trejo.

EL CONSEJERO MTRO. OSCAR BECERRA TREJO: Si muy buenos días a todos, muchas gracias Consejero Presidente, mis compañeros y compañeras consejeras electorales, los representantes de los partidos políticos, los medios de comunicación a la ciudadanía toda que hoy llevara a cabo una fiesta cívica muy importante como es la oportunidad de llevar a cabo y participar en esta elección concurrente por primera vez en Tamaulipas, en donde como ya se ha mencionado aquí a lo largo del, de la, de esta mañana la participación de distintos actores electorales nos motiva precisamente a que se cumplan precisamente los principios rectores de la materia electoral, que no quede duda precisamente que nosotros y todas las autoridades los órganos municipales y todos aquellos servidores públicos

que se encuentran hoy en día precisamente desarrollando ya a partir desde temprana hora actividades encaminadas a la jornada electoral acataran y cumplirán en esa medida y con responsabilidad su labor.

Recordarles a los tamaulipecos y a las tamaulipecas que hoy es un importante día tenemos elecciones federales y desde luego también elecciones locales, cumplir con nuestro derecho con nuestro derecho fundamental de votar precisamente es lo que nos motiva a que hoy tengamos una fiesta cívica muy importante no dudar precisamente de las actividades que se realizan informarse siempre bien con la autoridad a todos los actores precisamente algo que en otra ocasión ya lo he comentado también con responsabilidad y con gran civilidad llevemos a cabo esta fiesta esta fiesta cívica precisamente que nos ayudara a que tengamos una renovación de autoridad en Tamaulipas y también en el país.

Precisar nada más que estaremos atentos a lo largo del día precisamente para llevar a cabo todas aquellas situaciones que se nos informe precisamente informarles desde luego también de cómo va transcurriendo la jornada electoral, de mi parte decirles que estamos a la entera disposición para darle seguimiento a toda esta jornada electoral y que precisamente hoy en Tamaulipas tengamos una fiesta cívica con mucha participación que la gente salga a votar y que desde luego este juntos hagamos una democracia para los tamaulipecos y las tamaulipecas, es cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias al Consejero Electoral Oscar Becerra Trejo. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Si tiene el uso de la voz el Representante del Partido de la Revolución Democrática.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Muy buenos días tengan todos ustedes, como todos sabemos estamos ante la decisión de millones de mexicanos siendo las elecciones federales las que más impactaran el destino de nuestro País de tal forma que quiero hacer una invitación a la ciudadanía a pensar, a razonar y a votar es tiempo de ejercer el voto con verdadera responsabilidad sin permitir que nada ni nadie influya en ello, es cuanto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias al señor Representante del Partido de la Revolución Democrática.

Bien señor Secretario, nuevamente agradezco la participación de los integrantes de este Consejo General y le solicito al señor Secretario proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El sexto punto del Orden del Día se refiere, al Mensaje del Consejero Presidente e invitación a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.

Señoras y Señores Consejeros Electorales
Señores Representantes de los Partidos Políticos
Señores Representantes de los Medios de Comunicación

El día de hoy acudimos a nuestra cita con la historia; la ciudadanía tamaulipeca tiene la oportunidad de decidir sobre el futuro de nuestra Entidad y de nuestro País, a través del instrumento democrático que nos da acceso a uno de los derechos constitucionales más importantes: el de elegir a nuestros gobernantes, renovando así los cargos de Presidente de la República, Senadores, Diputados Federales y en el caso de nuestra entidad, los integrantes de los 43 Ayuntamientos. Agradecemos a los más de **41,500** ciudadanos que han mostrado su compromiso cívico al aceptar desempeñarse como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, atendiendo la responsabilidad de instalar las **4628** casillas aprobadas por el Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas, en las que existirán las condiciones necesarias para recibir a cada una de las y los ciudadanos dispuestos a manifestar su voluntad a través del voto.

A lo largo de estos casi diez meses, el Instituto Electoral de Tamaulipas ha trabajado arduamente para establecer las condiciones para que los **2'628,745** ciudadanas y ciudadanos que conforman la lista nominal de electores puedan emitir su sufragio; hemos cumplido cabalmente con cada una de las etapas establecidas en nuestro calendario electoral, atendiendo la normatividad vigente en el Estado y a nivel Federal, así como los acuerdos, lineamientos y criterios emitidos por nuestro Instituto y por el órgano electoral nacional.

Estamos iniciando en nuestro Estado la primer jornada electoral de tipo concurrente bajo un nuevo esquema planteado por la reforma electoral de 2014, la cual ha transcurrido en un contexto de coordinación con la autoridad electoral federal y bajo reglas cada vez más estrictas. Sin duda estos comicios serán los más fiscalizados y transparentes de nuestra democracia. Nos encontramos frente a una contienda en la que participan en igualdad de circunstancias, cumpliendo las reglas de paridad de género tanto hombres como mujeres que aspiran a lograr el voto ciudadano y ser representantes populares. En esta elección inédita y de tipo concurrente, no caminamos solos, vamos por mandato constitucional con el acompañamiento del Instituto Nacional Electoral, con quienes hemos podido establecer una relación de comunicación y coordinación puntual y constante en las diversas fases del proceso.

Esta jornada electoral contará con el seguimiento a nivel nacional de **907** visitantes extranjeros y de **741** observadores electorales, acreditados en nuestra entidad, además de los representantes ante Mesas Directivas de Casilla registrados por los diversos partidos políticos y candidatos independientes, quienes estarán presentes junto a los funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, en el desarrollo de la jornada electoral e inclusive en las actividades de escrutinio y cómputo.

Hago un llamado a la ciudadanía para que acudan a las urnas y emitan su sufragio en completa libertad, a sabiendas de que su voluntad será respetada. De igual forma hago un llamado a todos los actores políticos, para que seamos respetuosos de la ley y evitemos todas aquellas conductas que se aparten de ella, debemos dar ejemplo de una contienda civilizada en la que el máximo ganador sea la sociedad Tamaulipeca; hagamos patente el hecho de que **¡En Tamaulipas Todos Hacemos la Democracia!**

Muchas gracias.

Una vez hecho lo anterior, consulto a los señores integrantes de este Consejo, si tienen algún inconveniente para declarar un receso para reanudar nuevamente esta sesión permanente a las 10:00 horas a efecto de recabar la información correspondiente para estar informando tanto a ustedes como a la ciudadanía sobre el desarrollo de la jornada electoral y quien así lo desee pueda también acudir a emitir su voto.

De no tener inconveniente regresaríamos a las 10:00 de la mañana, pregunto a ustedes si hay algún inconveniente, si perdón adelante el Representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Sí, nada más era para preguntar a qué horas sería el primer reporte de la instalación de las casillas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: A las diez de la mañana precisamente regresando del receso.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: A las diez de la mañana

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Y el segundo corte sería ¿a qué horas?

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si enseguida se lo informamos, si.
A la una de la tarde el siguiente corte.

Tenemos el segundo receso 10:00 de la mañana regresamos del segundo receso enseguida a la 1:00 de la tarde, a las 4:00 de la tarde, a las 18:00 horas, a las 20:00 horas, 22:00 horas y 24:00 horas, son los horarios previstos para los respectivos descansos. Al contrario si gracias a ustedes.

Bien, una vez que nos hemos puesto de acuerdo y siendo las ocho horas con cuarenta y tres minutos se decreta descanso de esta Sesión Permanente para reanudar a las 10:00 horas.

RECESO

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, siendo las diez horas del propio día primero de julio reanudamos esta Sesión Permanente, solicitando al Secretario Ejecutivo tenga a bien dar continuidad con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Antes de reanudar para asentar en el acta que se encuentra ausentes de momento los representantes del Partido Verde Ecologista de México, de Movimiento Ciudadano, de Encuentro Social y de morena.

El séptimo punto del orden del día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), el primer corte.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, informo a este Consejo General que en el reporte del Sistema de Información de la Jornada Electoral a las, el reporte que emite a las 10 horas con un minuto tenemos de las 4,628 casillas aprobadas tenemos un total de casillas instaladas de 1,080 al momento para un 23.34%; 23.34% vamos a proceder a imprimir el reporte y en unos momentitos más se los pasamos por favor.

Tenemos que por el Municipio de Abasolo que tiene 16 casillas aprobadas, tenemos 11 casillas instaladas.

El municipio de Aldama que tiene 45 casillas aprobadas tiene 8 casillas instaladas.

Altamira con 266 casillas aprobadas, aun no tenemos reporte de las casillas instaladas.

Antiguo Morelos con 12 casillas aprobadas tiene 10 casillas instaladas.

Municipio de Burgos con 12 casillas aprobadas las 12 casillas instaladas.

En el municipio de Bustamante que son 15 casillas aprobadas tiene 9 casillas instaladas.

Camargo con 25 aprobadas, 11 casillas instaladas

En el municipio de Casas 13 casillas aprobadas, dos casillas instaladas.

Ciudad Madero con 282 casillas aprobadas, aun no tenemos el reporte de las instaladas

En el municipio de Cruillas 7 casillas aprobadas, 4 instaladas.

Gómez Farías 18 casillas aprobadas y 6 instaladas.

Municipio de González 66 casillas aprobadas con 38 casillas instaladas.

Güemez 27 casillas aprobadas, 12 casillas instaladas.

Municipio de Guerrero con 6 casillas instaladas aun sin reporte, 6 casillas aprobadas sin reporte todavía de instalación.

Gustavo Díaz Ordaz 27 casillas aprobadas, 7 casillas instaladas.

Hidalgo 33 casillas aprobadas, 24 casillas instaladas.

Jaumave 26 casillas aprobadas, 13 casillas instaladas.

Jiménez 13 casillas aprobadas, 7 casillas instaladas.

Llera 30 casillas aprobadas, 13 casillas instaladas.

Mainero 6 casillas aprobadas, 4 casillas instaladas.

El Mante 163 casillas aprobadas, 33 casillas instaladas.

Matamoros 653 casillas aprobadas, 164 casillas instaladas.

Méndez 10 casillas aprobadas, 7 casillas instaladas.

Mier 9 casillas aprobadas, no hay reporte aun de las casillas instaladas.

Miguel Alemán 40 casillas aprobadas, 13 casillas instaladas.

Miquihuana 6 casillas aprobadas, aun no tenemos reporte de instalación.

Nuevo Laredo 523 casillas aprobadas, 59 casillas instaladas.

Nuevo Morelos 5 casillas aprobadas, 5 casillas instaladas.

Ocampo 22 casillas aprobadas, 13 casillas instaladas.

Padilla 21 casillas aprobadas, 5 casillas instaladas.

Palmillas 5 casillas aprobadas, 3 casillas instaladas.

Reynosa 888 casillas aprobadas, 187 casillas instaladas.

Rio Bravo 164 casillas aprobadas, 54 instaladas.

San Carlos 19 casillas aprobadas, 7 casillas instaladas.

San Fernando 80 casillas aprobadas, 69 casillas instaladas.

San Nicolás 3 casillas aprobadas, aun no hay reporte de instalación.

Soto La Marina 43 casillas aprobadas, 13 casillas instaladas.

Tampico 434 casillas aprobadas, 17 casillas instaladas.

Tula 42 casillas aprobadas, 14 instaladas.

Valle hermoso 86 casillas aprobadas, 63 casillas instaladas.

Ciudad Victoria 408 casillas aprobadas, 130 casillas instaladas.

Villagrán 13 casillas aprobadas, 123 casillas instaladas.

Xicoténcatl 36 casillas aprobadas, 20 casillas instaladas.

Del total de 4,628 casillas aprobadas, tenemos el total de 1,080 casillas instaladas hasta las 10 horas con un minuto.

(Texto del Informe del SIJE)

EM1: Avance en la instalación e integración de mesas directivas de casilla, por municipio (Primer Reporte)

Entidad federativa: TAMAULIPAS

Fecha de impresión: 01/julio/2018 10:07 hrs.

Casillas reportadas			1,080				23.34%							
Casillas no reportadas			3,548				76.66%							
Número de Municipio	Nombre Municipio	Casillas electorales												
		Aprobadas	Instaladas								No instaladas		No reportadas	
			Total		Con 4 ó 6 funcionarios ²		Sin funcionarios tomados de la fila ⁴							
			Absolutos	Relativos (%) ¹	Absolutos	Relativos (%) ³	Absolutos	Relativos (%) ³	Absolutos	Relativos (%) ¹	Absolutos	Relativos (%) ¹		
Total		4,628	1,080	23.34	919	85.09	862	79.81	0	0.00	3,548	76.66		
1	ABASOLO	16	11	68.75	9	81.82	9	81.82	0	0.0	5	31.25		
2	ALDAMA	45	8	17.78	6	75.00	7	87.50	0	0.0	37	82.22		
3	ALTAMIRA	266	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	266	100.00		
4	ANTIGUO MORELOS	12	10	83.33	10	100.00	10	100.00	0	0.0	2	16.67		
5	BURGOS	12	12	100.00	12	100.00	12	100.00	0	0.0	0	0.0		
6	BUSTAMANTE	15	9	60.00	9	100.00	9	100.00	0	0.0	6	40.00		
7	CAMARGO	25	11	44.00	8	72.73	9	81.82	0	0.0	14	56.00		
8	CASAS	13	2	15.38	1	50.00	0	0.00	0	0.0	11	84.62		
9	CIUDAD MADERO	282	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	282	100.00		
10	CRULLAS	7	4	57.14	4	100.00	4	100.00	0	0.0	3	42.86		
11	GOMEZ FARIAS	18	6	33.33	5	83.33	5	83.33	0	0.0	12	66.67		
12	GONZALEZ	66	38	57.58	38	100.00	35	92.11	0	0.0	28	42.42		

13	GÜEMEZ	27	12	44.44	12	100.00	12	100.00	0	0.0	15	55.56
14	GUERRERO	6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	100.00
15	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	27	7	25.93	7	100.00	7	100.00	0	0.0	20	74.07
16	HIDALGO	33	24	72.73	21	87.50	21	87.50	0	0.0	9	27.27
17	JAUMAVE	26	13	50.00	12	92.31	12	92.31	0	0.0	13	50.00
18	JIMENEZ	13	7	53.85	6	85.71	5	71.43	0	0.0	6	46.15
19	LLERA	30	13	43.33	10	76.92	10	76.92	0	0.0	17	56.67
20	MAINERO	6	4	66.67	4	100.00	4	100.00	0	0.0	2	33.33
21	EL MANTE	163	33	20.25	30	90.91	29	87.88	0	0.0	130	79.75
22	MATAMOROS	653	164	25.11	146	89.02	129	78.66	0	0.0	489	74.89
23	MENDEZ	10	7	70.00	6	85.71	6	85.71	0	0.0	3	30.00
24	MIER	9	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	9	100.00
25	MIGUEL ALEMAN	40	13	32.50	12	92.31	11	84.62	0	0.0	27	67.50
26	MIQUIHUANA	6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	100.00
27	NUEVO LAREDO	523	59	11.28	46	77.97	42	71.19	0	0.0	464	88.72
28	NUEVO MORELOS	5	5	100.00	5	100.00	5	100.00	0	0.0	0	0.0
29	OCAMPO	22	13	59.09	13	100.00	13	100.00	0	0.0	9	40.91
30	PADILLA	21	5	23.81	5	100.00	5	100.00	0	0.0	16	76.19
31	PALMILLAS	5	3	60.00	3	100.00	3	100.00	0	0.0	2	40.00
32	REYNOSA	888	187	21.06	148	79.14	136	72.73	0	0.0	701	78.94
33	RIO BRAVO	174	54	31.03	38	70.37	36	66.67	0	0.0	120	68.97
34	SAN CARLOS	19	7	36.84	6	85.71	6	85.71	0	0.0	12	63.16
35	SAN FERNANDO	80	69	86.25	68	98.55	68	98.55	0	0.0	11	13.75
36	SAN NICOLAS	3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	100.00

37	SOTO LA MARINA	43	13	30.23	11	84.62	10	76.92	0	0.0	30	69.77
38	TAMPICO	434	17	3.92	10	58.82	10	58.82	0	0.0	417	96.08
39	TULA	42	14	33.33	14	100.00	12	85.71	0	0.0	28	66.67
40	VALLE HERMOSO	86	63	73.26	60	95.24	54	85.71	0	0.0	23	26.74
41	VICTORIA	408	130	31.86	93	71.54	88	67.69	0	0.0	278	68.14
42	VILLAGRAN	13	13	100.00	12	92.31	11	84.62	0	0.0	0	0.0
43	XICOTENCATL	36	20	55.56	19	95.00	17	85.00	0	0.0	16	44.44
Total		4,628	1,080	23.34	919	85.09	862	79.81	0	0.00	3,548	76.66
¹ El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas aprobadas, por cien.												
² Conforme a la ley se requieren 4 funcionarios para elecciones federales y 6 para elecciones concurrentes (artículo 82 p.1 de la LGIPE).												
³ El porcentaje se calcula como el número de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas instaladas, por cien.												
⁴ Se refiere al número de funcionarios que no fueron seleccionados y capacitados conforme al artículo 254 de la LGIPE.												

Sí, estamos imprimiendo el reporte correspondiente a fin de proporcionárselo a cada uno de ustedes.

Tiene el uso de la voz el Representante del Partido del Trabajo.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Gracias, es preocupante este reporte porque a dos horas de la instalación de las casillas tenemos que solamente el 23% se ha instalado algo está sucediendo, algo ha fallado en este proceso porque no es posible que después de dos horas solamente un 20%, ni siquiera un cuarto de las casillas se haya instalado, esto habla de que se va a detener la votación verdad y puede inhibir que la gente acuda a las mismas si, le solicitamos atentamente y con todo respeto que aceleren de alguna manera la instalación de estas casillas no es posible que en ciudades tan grandes como Reynosa solamente el 21% de las casillas estén instaladas si, y así está todo el estado es el 23% entonces si necesitamos que nos informen qué acciones van a tomar para que se instalen esas casillas, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muchas gracias desde luego quiero hacer mención que el reporte por supuesto a la hora al momento que estamos emitiendo este reporte, por supuesto que está fluyendo la información, esto esta es cambiante en cada momento en cada instante y así lo estaremos informando, sin embargo es el

reporte que emite el sistema hasta ese momento en la realidad seguramente tenemos un número de casillas mayor ya instaladas pero estamos con la información por supuesto que va llegando.

Tiene el uso de la voz el Representante del Partido Revolucionario Institucional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Muchas gracias Consejero Presidente, nada más a mí me gustaría saber cuál es la razón o razones extraoficiales del porque es tan bajo el porcentaje de instalación de casillas, es todo.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muchas gracias, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?

Tiene el uso de la voz el Representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Si este Presidente igual quizá también sea la razón por la cual igual como lo plantea el Representante del PRI la razón por la que no se instalaron y también me he enterado de que ciertos municipios están firmando boletas verdad tal vez sean de partidos políticos verdad pero también yo creo que deben de ir previendo todas estas circunstancias para pues como había comentado el Representante del PT o sea a esta hora no se ha instalado ni el 30% o sea tal vez prácticamente si pero no se ha reflejado verdad y te digo porque ahí hay cosas que luego te están tardando en instalar, hace unos momentos me reportan que unos representantes del Partido Acción Nacional de que no les están permitiendo entrar a las casillas a los representante o sea no veo la razón por la cual no les permiten entrar o sea y me opongo enérgicamente Presidente y hago saber para que conjuntamente porque al parecer no traen coordinación con los del INE, los del INE toman un criterio los del IETAM toman otro criterio entonces este no sé porque es que no hay esa coordinación ahí o sea a mí me preocupa al Partido Acción Nacional le preocupa y sobre todo Presidente de que no se le permita al Partido Acción Nacional estar presentes en las mesa directiva de casilla o sea yo si pido Presidente en este acto en este momento de que este órgano garantice de que el Partido Acción Nacional esté presente en todas y cada una de las casillas que ya se están instalado y que se van a instalar pido a este órgano electoral que por favor garanticen al Partido Acción Nacional de que esté presente cada uno de los representantes en cada uno de las casilla Presidente, quiero ver quiero que este órgano tome las medidas suficientes por favor.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si gracias al Representante del Partido Acción Nacional, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?

Bien para responder al planteamiento del Representante del Partido Revolucionario Institucional. Efectivamente el flujo de información sigue fluyendo, las casillas

siguen instalándose es prioridad para quienes nos representan en las diversas casillas la instalación precisamente de estas y el flujo de información se irá actualizando y así lo iremos reflejando a cada momento.

Por cuanto hace a la cuestionamiento del Partido Acción Nacional, quiero hacerle mención que precisamente el Instituto Electoral de Tamaulipas y el Instituto Nacional Electoral en estrecha coordinación garantizamos precisamente el acceso a los representantes de los partidos políticos, pero aquí quiero hacerles también, especialmente al Representante del Partido Acción Nacional que comine a sus representantes a que para acceder a las casillas cumplan con lo establecido por la Ley en el caso particular de los representantes de Acción Nacional traen un pin que excede las medidas de 2.5 x 2.5, acceso a la casilla está garantizado y solamente pedimos verifique la cuestión de la medida del pin.

Me pidió el uso de la palabra el Representante del Partido Revolucionario Institucional, tiene el uso de la palabra por favor.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Si, no nada más también era nada más para abonarle un poquito a lo que decía el Presidente de aquí del Instituto, efectivamente el artículo 259 en la fracción tercera precisamente establece de la LGIPE, establece precisamente las dimensiones con las que se deben elaborar los logos sobre las camisas que traigan los representantes de partidos y en este caso nos hemos topado de manera sistemática que los representantes del Partido Acción Nacional pues los exceden por demás, es tanto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muchas gracias.

Recordemos solamente que aquí mismo se ha pedido que este Instituto sea garantista precisamente de lo que establece la Ley y bueno es algo a lo que conminamos a todos y cada uno de los representantes de partidos políticos también para que nos ayuden a colaborar con que esta jornada electoral pueda salir delante de la mejor manera.

Tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Señor Presidente el Partido Acción Nacional por supuesto que no es no es de que el Partido Acción Nacional sea ignorante en estas circunstancias el Partido Acción Nacional ha preparado esto, o sea el Partido Acción Nacional está preparado para estas circunstancias y es ilógico que se esté diciendo que se esté afirmando, afirmando Presidente de que sobrepasa el pin de 2.5 o sea el Partido Acción Nacional se ha ajustado y se ha sujetado a las leyes de la materia y en este caso por supuesto que el Partido Acción Nacional previo estas circunstancias y esto es ilógico Presidente y lo afirmo y que no es así de que el pin no rebasa el 2.5 como lo ha afirmado en este

momento y quiero saber si es que es así y no le van a permitir a mis representantes a los representantes del Partido Acción Nacional a las casillas quisiera saber en este momento si es que fue estas circunstancias que han determinado de que ese pin de 2.5 como lo han afirmado y que no es así, que no le van a permitir la el acceso a Partido Acción quiero que me lo digan en este momento.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muchas gracias al Representante del Partido Acción Nacional.

Solamente para responder al Representante, creo que la terminología que usamos es muy importante yo dije en esta mesa de sesiones que estaba informando lo que a su vez nos informan en cada una de las casillas, en ningún momento dije estoy afirmando dije estoy informando y por tanto en apego a la Ley, le pediría conminara si es que es el caso, a sus representantes a cumplir nada más con la parte que corresponde específicamente en el aspecto del pin pero es diferente informar a afirmar, entonces estamos y comente también el derecho a la Representación del Partido Político está garantizada también lo comente.
Tiene el uso de la palabra el Partido del Trabajo.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Gracias, pues es lamentable nosotros también hemos recibido reportes de que los representantes del Partido Acción Nacional portan en sus camisetas bordado un logotipo que si excede lo establecido por la Ley, por un lado pues nosotros solicitaríamos que efectivamente no se permita la presencia del logotipo mayores a los autorizados por la Ley dentro de las casillas si, y que no se permita que estén ahí ostentando de esa manera primero y segundo si hacer una aclaración el Instituto Electoral de Tamaulipas puede garantizar la presencia de los representantes de todos los partidos políticos pero no puede garantizar la presencia de los mismos si puede garantizar que que puedan acceder pero no puede garantizar que estén todos como tal lo ha hecho lo ha exigido el representante del partido acción nacional, si ellos por algún motivo no están ustedes no están en condiciones de garantizar la presencia de los mismos, ustedes lo que deben de garantizar es la la posibilidad de que accedan a las casillas siempre y cuando no violen la Ley como sería el caso de los logotipos, es cuanto, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muchas gracias al señor Representante del Partido del Trabajo. Alguien más desea hacer uso de la voz.
Tiene el uso de la voz la Maestra Nohemí Argüello Sosa.

LA CONSEJERA MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA: Gracias Presidente, bueno nada más para hacer una aclaración y como un principio de orden, recordemos que el acceso a las casillas es autorizado por el Presidente de la casilla y

por los funcionarios que forman parte de la mesa directiva de la casilla y la Ley establece que si bien es cierto debe haber una coordinación entre el INE y el IETAM para el desarrollo del proceso electoral, la integración de las mesas directivas de casilla y el seguimiento de su conformación es una atribución del Instituto Nacional Electoral por lo tanto no existen dos criterios solo hay un criterio y hay una autoridad que está encargada de, de coordinar las funciones de la integración de las mesas directivas y obviamente de la acreditación de los representantes ante las mesas directivas de casilla. Entonces esta coordinación si bien es cierto están muchas materias en muchos ámbitos de desarrollo del proceso en el caso de la jornada electoral es el Instituto Nacional Electoral y obviamente el Instituto Electoral de Tamaulipas haga llegar las observaciones y los comentarios que sean importantes comunicar para el mejor desarrollo sin embargo es la autoridad responsable del día de la jornada electoral, es cuánto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muchas gracias a la Consejera Electoral Maestra Nohemí Argüello Sosa.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Si adelante Representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Gracias Presidente, yo creo no es posible decirte que no debe haber coordinación o sea que de echarle la carga a los representantes de mesa de casilla, son personas que muchos no saben de la materia que se les capacito que la autoridad electoral, en este caso el órgano electoral el IETAM no puede decir oye ahí en la mesa directiva de casilla digo es importante digo porque sucede en la práctica está ahí el los funcionarios de casilla son personas vuelvo a comentar están apenas recibieron capacitación no son expertos en la materia no puedes decir oye pues si son autoridades y que ellos determinen es lógico que ellos van a estar preguntando a la autoridad electoral al órgano supremo a ellos no puedes decir oye tú ya tienes una autoridad y tu determina pues ellos se acercan a ustedes ellos se acercan a la autoridad que les ha capacitado o sea no no ellos por supuesto que van a estar consultando por eso yo yo por eso al menos de mi parte yo creo que como órganos electorales no puedo decir no me desvinculo del INE ni el INE del IETAM estás diciendo que tiene que haber coordinación, tiene que manejar un mismo criterio y tratar de poder documentar de garantizar de que el desarrollo de este proceso electoral se ajuste conforme a las leyes de la materia Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muchas gracias al Representante del Partido Acción Nacional, ¿alguien más desea hacer uso de la voz en este punto?

Si tiene el uso de la voz el Representante del Partido del Trabajo.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Gracias. Bueno al final del reporte que nos están entregando viene un asterisco este y mi pregunta es si es le faltan paginas a este o más bien columnas a este reporte o que es lo que está pasando por un lado si como pregunta y la otra es, ya me están contestando inmediatamente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si es que aún no terminaba yo en la parte, les dimos solamente un adelanto en primer término para poder iniciar precisamente esta ronda de participaciones precisamente lo que iba a comentar solamente estaba dando respuesta a los diversos cuestionamientos pero estamos imprimiendo el reporte integral que nos da el reporte total vamos del Sistema de Información de la Jornada Electoral y si perdón, adelante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Gracias, lo que dije queda respondido de manera inmediata.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias muy amable.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Igual velocidad quisiera con el asunto que se mencionó ahorita de los logotipos de alguna manera creo que todos los presidentes o los integrantes de la mesa directiva de casilla están debidamente con el conocimiento debido para que no dejen estar a ningún representante cuyo logotipo o pin exceda los 2.5 nada más quisiéramos hacer énfasis en eso para que se gire instrucciones a quien corresponda y que no lo permitan, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muchas gracias, solamente hare hincapié en que la representación, el derecho de la representación de cada partido político está garantizada en cada mesa directiva de casilla. Los requerimientos de la Ley para acceder a la representación por supuesto que ya están establecidos pero está garantizada en todo momento recordemos que también en cada mesa directiva de casilla contamos con una hoja de incidentes con los escritos de protesta correspondientes para ejercitarlos en el momento en que cada uno de los actores en esa mesa directiva de casilla lo consideren prudente, pero está garantizado la representación de todos los partidos políticos.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Si tiene el uso de la voz la Maestra María de los Ángeles Quintero Rentería.

LA CONSEJERA MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA: Gracias Presidente, si nada más este volviendo al tema de del reporte nada más me gustaría aclarar el hecho de que no se esté reflejando este 23% por así decirlo hay

que remarcar que es sobre las casillas reportadas no las realmente instaladas puede ser que haya muchas más casillas ya instaladas pero que los capacitadores y los supervisores unos se están trasladando de un lugar a otro aun no las hayan alcanzado a reportar verdad, entonces nada más para que ese esa generación de preocupación no de un ambiente de que solo el 23 está instalado eso no respondería a una realidad o sea hay más casillas instaladas solo que en lo que un solo funcionario anda viajando de una casilla a otra y va reportando entonces es lo que se tardan en subir la información, se actualiza el sistema y seguramente en el próximo reporte se tendrá esa información que por supuesto ese reporte es es coordinado por el Instituto Nacional Electoral y nosotros como autoridad local este fungimos como comunicadores de la información hacia ustedes, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Maestra María de los Ángeles Quintero Rentería. Sigue abierto el uso de la voz, adelante Representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Si Presidente, Presidente vuelvo a insistir este usted acaba de comentar de que se debe garantizar a todos los partidos políticos estar presentes en las casillas en el caso del municipio de San Fernando quiero que tome cartas en el asunto Presidente puesto que me están informando en ese municipio que intentan sacar a los representantes del Partido acción nacional entonces yo quisiera que este órgano tomara cartas en el asunto y que permite y garantice que el Partido Acción Nacional esté presente en la casilla en la casilla de san Fernando todo el municipio de San Fernando.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muchas gracias, desde luego que este órgano electoral estará vigilante precisamente de que se respeten los derechos de cada actor político. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Bien no sé si ya todos cuentan con el reporte del Sistema de Información de la Jornada Electoral, muy bien.

Bien habiendo rendido el informe correspondiente consulto a ustedes integrantes de este Consejo si podemos llevar a cabo un nuevo receso para reunirnos nuevamente a las 13:00 horas o antes si la necesidad lo requiere para continuar informando sobre el desarrollo de la jornada electoral.

Les parece bien si declaramos un nuevo receso y nos reunimos a las 13:00 horas perdón, Partido del Trabajo si, adelante adelante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Este en ocasiones anteriores me ha sucedido que algún una gente de alguna manera por ignorancia o no se lleva logotipos superiores a lo que establece la Ley y hay soluciones muy

sencillas si, despojarse de la camiseta de la camisa verdad, voltearla, etc., no entonces nada más ese comentario para que quede por ahí, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si, desde luego muchas gracias sí. Entonces si les parece bien, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos declaramos un receso de esta Sesión Permanente para reanudar a las 13:00 horas y continuar con los siguientes puntos del orden del día, muchas gracias.

R E C E S O

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien señores integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, vamos a reanudar nuestra sesión Permanente siendo las trece horas del propio día primero de julio, vamos a reanudar esta Sesión Permanente, para lo cual le solicito al Secretario Ejecutivo tenga a bien dar continuidad con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Digo antes de proceder digo nada más hago constar la ausencia del Representante de Movimiento Ciudadano y del Partido Encuentro Social. El octavo punto del orden del día se refiere al Informe sobre el desarrollo de la jornada electoral (SIJE) segundo corte.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muy amable señor Secretario.

Bien tenemos el segundo reporte del avance del Sistema de Información de la Jornada Electoral correspondiente a las 13 horas con dos minutos hasta ese momento el reporte que tenemos es de 3,577 casillas reportadas con un 77.29%. Casillas no reportadas 1,051 para un 22.71%.

Tenemos que en el municipio de Abasolo tenemos 16 casillas instaladas con 4 o 6 funcionarios 12.

Tenemos en Aldama 31 casillas instaladas, con 4 o 6 funcionarios 24.

Altamira con 124 casillas instaladas y con 4 o 6 funcionarios 109.

Antiguo Morelos 12 casillas instaladas igualmente con 4 o 6 funcionarios 12.

Burgos 12 casillas instaladas y 12 casillas con 4 o 6 funcionarios.

Bustamante 15 casillas instaladas, 15 casillas también con 4 o 6 funcionarios.

Camargo 23 casillas instaladas, 19 casillas con 4 o 6 funcionarios.

Casas 13 casillas instaladas 9 de ellas con 4 o 6 funcionarios.

Ciudad Madero 49 casillas instaladas, 41 de ellas con 4 o 6 funcionarios.

Cruillas 7 casillas instaladas, 6 de ellas con 4 o 6 funcionarios.

Gómez Farías 18 casillas instaladas, 16 de ellas con 4 o 6 funcionarios.

González 66 casillas instaladas, con 64 casillas con 4 o 6 funcionarios.
Güemez 23 casillas instaladas igual número con 4 o 6 funcionarios.
Guerrero 6 casillas instaladas y 6 casillas también con 4 o 6 funcionarios.
Gustavo Díaz Ordaz 27 casillas instaladas y 23 de ellas con 4 o 6 funcionarios.
Hidalgo 31 casillas instaladas con 27 o 4, con 4 o 6 funcionarios.
Jaumave 16 casillas instaladas y 15 de ellas con 4 o 6 funcionarios.
Jiménez 13 casillas instaladas, 10 de ellas con 4 o 6 funcionarios.
Llera 26 casillas instaladas, 20 de ellas con 4 o 6 funcionarios.
Mainero 6 casillas instaladas, 6 de ellas con 4 o 6 funcionarios.
El Mante 151 casillas instaladas, 128 casillas con 4 o 6 funcionarios.
Matamoros con 565 casillas instaladas y 494 con 4 o 6 funcionarios.
Méndez 10 casillas instaladas, 9 de ellas con 4 o 6 funcionarios.
Ciudad Mier 9 casillas instaladas, 8 de ellas con 4 o 6 funcionarios.
Miguel Alemán 40 casillas instaladas, 30 de ellas con 4 o 6 funcionarios.
Miquihuana 6 casillas instaladas, 4 de ellas con 4 o 6 funcionarios.
Nuevo Laredo 415 casillas instaladas, 314 con 4 o 6 funcionarios.
Nuevo Morelos 5 casillas instaladas y 5 de ellas con, 5 perdón con 4 o 6 funcionarios.
Ocampo 20 casillas instaladas igual número con 4 o 6 funcionarios.
Padilla 21 casillas instaladas, 18 de ellas con 4 o 6 funcionarios.
Palmillas 5 casillas instaladas, todas con 4 o 6 funcionarios.
Reynosa 762 casillas instaladas, 530 con 4 o 6 funcionarios
Rio bravo 179 casillas instaladas, 130 de ellas con 4 o 6 funcionarios.
San Carlos 19 casillas instaladas, 17 de ellas con 4 o 6 funcionarios.
San Fernando con 80 casillas instaladas, 79 de ellas con 4 o 6 funcionarios.
San Nicolás 3 casillas instaladas, la totalidad con 4 o 6 funcionarios.
Soto La Marina 38 casillas instaladas, 28 de ellas con 4 o 6 funcionarios.
Tampico 177 casillas instaladas, 144 de ellas con 4 o 6 funcionarios.
Tula 42 casillas instaladas, con y 36 con 4 o 6 funcionarios.
Valle hermoso 86 casillas instaladas, 82 de ellas con 4 o 6 funcionarios.
Ciudad Victoria 371 casillas instaladas con 223, 223 con 4 o 6 funcionarios.
Villagrán 13 casillas instaladas, 12 de ellas con 4 o 6 funcionarios, y
Xicoténcatl con 36 casillas instaladas, y 34 de ellas con 4 o 6 funcionarios, para un total de 3,577 casillas instaladas, de las 4,628 para un porcentaje de 77.29% hasta las 13 horas con dos minutos.

(Texto del Informe del SIJE)

EM1: Avance en la instalación e integración de mesas directivas de casilla, por municipio (Primer Reporte)

Entidad federativa: TAMAULIPAS

Fecha de impresión: 01/julio/2018 13:02 hrs.

Casillas reportadas		3,577		77.29%										
Casillas no reportadas		1,051		22.71%										
Número de Municipio	Nombre Municipio	Casillas electorales												
		Aprobadas	Instaladas								No instaladas		No reportadas	
			Total		Con 4 ó 6 funcionarios ²		Sin funcionarios tomados de la fila ²							
			Absolutos	Relativos (%) ¹	Absolutos	Relativos (%) ¹	Absolutos	Relativos (%) ³	Absolutos	Relativos (%) ¹	Absolutos	Relativos (%) ¹		
Total		4,628	3,577	77.29	2,822	78.89	2,480	69.33	0	0.00	1,051	22.71		
1	ABASOLO	16	16	100.00	12	75.00	12	75.00	0	0.0	0	0.0		
2	ALDAMA	45	31	68.89	24	77.42	24	77.42	0	0.0	14	31.11		
3	ALTAMIRA	266	124	46.62	109	87.90	105	84.68	0	0.0	142	53.38		
4	ANTIGUO MORELOS	12	12	100.00	12	100.00	12	100.00	0	0.0	0	0.0		
5	BURGOS	12	12	100.00	12	100.00	12	100.00	0	0.0	0	0.0		
6	BUSTAMANTE	15	15	100.00	15	100.00	15	100.00	0	0.0	0	0.0		
7	CAMARGO	25	23	92.00	19	82.61	18	78.26	0	0.0	2	8.00		
8	CASAS	13	13	100.00	9	69.23	8	61.54	0	0.0	0	0.0		
9	CIUDAD MADERO	282	49	17.38	41	83.67	38	77.55	0	0.0	233	82.62		
10	CRUILLAS	7	7	100.00	6	85.71	6	85.71	0	0.0	0	0.0		
11	GOMEZ FARIAS	18	18	100.00	16	88.89	16	88.89	0	0.0	0	0.0		
12	GONZALEZ	66	66	100.00	64	96.97	59	89.39	0	0.0	0	0.0		
13	GÚEMEZ	27	23	85.19	23	100.00	23	100.00	0	0.0	4	14.81		

14	GUERRERO	6	6	100.00	6	100.00	6	100.00	0	0.0	0	0.0
15	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	27	27	100.00	23	85.19	21	77.78	0	0.0	0	0.0
16	HIDALGO	33	31	93.94	27	87.10	28	90.32	0	0.0	2	6.06
17	JAUMAVE	26	16	61.54	15	93.75	15	93.75	0	0.0	10	38.46
18	JIMENEZ	13	13	100.00	10	76.92	9	69.23	0	0.0	0	0.0
19	LLERA	30	26	86.67	20	76.92	20	76.92	0	0.0	4	13.33
20	MAINERO	6	6	100.00	6	100.00	6	100.00	0	0.0	0	0.0
21	EL MANTE	163	151	92.64	128	84.77	123	81.46	0	0.0	12	7.36
22	MATAMOROS	653	565	86.52	494	87.43	406	71.86	0	0.0	88	13.48
23	MENDEZ	10	10	100.00	9	90.00	9	90.00	0	0.0	0	0.0
24	MIER	9	9	100.00	8	88.89	9	100.00	0	0.0	0	0.0
25	MIGUEL ALEMAN	40	40	100.00	30	75.00	32	80.00	0	0.0	0	0.0
26	MIQUIHUANA	6	6	100.00	4	66.67	5	83.33	0	0.0	0	0.0
27	NUEVO LAREDO	523	415	79.35	314	75.66	242	58.31	0	0.0	108	20.65
28	NUEVO MORELOS	5	5	100.00	5	100.00	5	100.00	0	0.0	0	0.0
29	OCAMPO	22	20	90.91	20	100.00	20	100.00	0	0.0	2	9.09
30	PADILLA	21	21	100.00	18	85.71	16	76.19	0	0.0	0	0.0
31	PALMILLAS	5	5	100.00	5	100.00	5	100.00	0	0.0	0	0.0
32	REYNOSA	888	762	85.81	530	69.55	434	56.96	0	0.0	126	14.19
33	RIO BRAVO	174	169	97.13	130	76.92	102	60.36	0	0.0	5	2.87
34	SAN CARLOS	19	19	100.00	17	89.47	17	89.47	0	0.0	0	0.0
35	SAN FERNANDO	80	80	100.00	79	98.75	79	98.75	0	0.0	0	0.0
36	SAN NICOLAS	3	3	100.00	3	100.00	3	100.00	0	0.0	0	0.0
37	SOTO LA MARINA	43	38	88.37	28	73.68	21	55.26	0	0.0	5	11.63

38	TAMPICO	434	177	40.78	144	81.36	141	79.66	0	0.0	257	59.22
39	TULA	42	42	100.00	36	85.71	33	78.57	0	0.0	0	0.0
40	VALLE HERMOSO	86	86	100.00	82	95.35	73	84.88	0	0.0	0	0.0
41	VICTORIA	408	371	90.93	223	60.11	213	57.41	0	0.0	37	9.07
42	VILLAGRAN	13	13	100.00	12	92.31	11	84.62	0	0.0	0	0.0
43	XICOTENCATL	36	36	100.00	34	94.44	28	77.78	0	0.0	0	0.0
Total		4,628	3,577	77.29	2,822	78.89	2,480	69.33	0	0.00	1,051	22.71
¹ El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas aprobadas, por cien.												
² Conforme a la ley se requieren 4 funcionarios para elecciones federales y 6 para elecciones concurrentes (artículo 82 p.1 de la LGIPE).												
³ El porcentaje se calcula como el número de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas instaladas, por cien.												
⁴ Se refiere al número de funcionarios que no fueron seleccionados y capacitados conforme al artículo 254 de la LGIPE.												

Ese es el reporte que tenemos a la una con dos minutos sin embargo quiero hacer mención que el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, ya hace algunos momentos hizo pública que ya la totalidad de las casillas se encuentran instaladas a excepción de cuatro de ellas y si me permiten pondría el audio para que todos ustedes se enteren.

“AUDIO: A partir de las ocho de la mañana inicio la jornada electoral la más grande de nuestra historia de manera exitosa y con calma, millones de ciudadanas y ciudadanos han salido de sus casas para decidir con su voto el futuro de nuestra Nación muchos de ellos lo han hecho en compañía de sus familias con lo que desde ahora ya podemos anticipar que la de hoy es una auténtica fiesta de la democracia. Como sucede en cada proceso electoral el Instituto Nacional Electoral a través de sus sistemas de información está recibiendo minuto a minuto datos que nos permiten saber qué es lo que ocurre en cada una de las casillas instaladas a lo largo y ancho del territorio nacional, con base en ello podemos informar que la jornada electoral está transcurriendo con tranquilidad, sin incidentes mayores y que se han instalado prácticamente la totalidad de las casillas previstas, con los reportes que hasta el momento está entregando el Sistema de Información de la Jornada Electoral sabemos que únicamente se dejaron de instalar cuatro casillas de los 156,807 centros de votación que estaban previstos es decir, el 0.003% del total.

Lo anterior nos permite señalar que el inicio de esta jornada ha sido claramente exitoso y que las condiciones materiales para la emisión de los sufragios están

dadas. Existen todas las garantías planteadas en la Ley para que podamos votar de manera libre y secreta debemos tener certeza de que cada voto se contara y se contara bien para integrar los cargos públicos en disputa la mejor garantía de que el voto será respetado, es el hecho de que los responsables de recibir y contar nuestros sufragios son nuestros vecinos mismos que fueron sorteados, capacitados y dotados de todos los insumos para desempeñarse como funcionarios de las mesas directivas de casilla, ellas y ellos ese millón 400,000 ciudadanos y ciudadanas son los mejores guardianes de la democracia y del respeto al voto libre, además el día de hoy más de 2.6 millones de representantes de todos los partidos políticos acreditados ante las casillas vigilan que la votación se ajuste a la Ley, también tenemos representantes de los candidatos independientes, prácticamente la totalidad de las casillas cuentan con representantes de partidos políticos y de las candidaturas independientes.

Finalmente la votación está siendo observada por más de 32,000 observadores electorales nacionales que han sido acreditados y por 907 visitantes extranjeros, esta es la elección más observada, más vigilada de los tiempos recientes.

Recuerdo a todas y a todos que las mejores garantías de la libertad del sufragio somos nosotros mismos los ciudadanos, nadie puede obligarnos a votar de una determinada manera, nadie puede ofrecernos dinero o bienes a cambio de nuestro voto, eso es un delito. Además debemos recordar que las casillas cuentan con todas las garantías físicas y materiales para que podamos votar individualmente y en secreto al resguardo de cualquier persona ello dentro de las mamparas que hemos dispuesto para ejercer libremente nuestro sufragio, no permitamos que nadie coaccione o pretenda comprar nuestro voto. La mesa esta puesta para que esta sea la elección más libre de nuestra historia nos corresponde a todas y todos los mexicanos estar a la altura de ese reto democrático, quedan aún 6 horas antes de que cierren las casillas en los estados con el horario del centro del país y ocho horas en los estados más occidentales.

Hago desde aquí un llamado a las y los ciudadanos que aún no han votado para que acudan a las urnas, las grandes decisiones nacionales nos involucran a todos, los invito a que libremente decidamos acudiendo a votar el futuro de nuestro país, muchas gracias.”

Muchas gracias, pudieron ustedes escuchar ya el mensaje.

¿Alguien desea hacer uso de la voz? Tiene el uso de la voz el Representante del Partido del Trabajo.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Gracias buenas tardes. Pues aquí la pregunta es ¿Por qué la diferencia de información? Porque pues bueno el Presidente del INE el señor Vianello pues dice que solo faltan 4 casillas a las 12 del día incluso con solamente dos horas de apertura en las casillas de la zona occidental del País, con diferencia de horario y aquí nosotros tenemos un reporte de

la una con el 77% de las casillas reportadas reportadas que tienen apertura verdad, hay una diferencia de información no sabemos a qué se debe verdad quizás porque los reportes no están bien hechos porque dice aquí no instaladas y a pesar de que hay una serie de casillas que no están reportadas o no están instaladas que no sabemos cómo están dice 00 también, entonces este quisiéramos conocer porque la diferencia de información y a quien hacerle caso si al INE o al IETAM, considero que deberían ir a la par si, la información porque no creo que el INE sea tan celoso de que teniendo un reporte no se lo pase a al IETAM o que por alguna causa la gente del IETAM no tenga ese ese reporte hay, nada más aclarar esas dudas verdad, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muchas gracias, mire recordemos que el administrador de este sistema es el Instituto Nacional Electoral no lo es el Instituto Electoral de Tamaulipas, nosotros solamente tenemos privilegios de consulta lógicamente entonces quien administra el sistema es quien tiene de primera mano la información y nosotros en el modo de consulta solamente nos llega con cierto retraso esa es la diferencia, no tenemos el carácter de administrador.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Bien, como quiera estaremos si perdón, adelante Representante del PAN.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Si gracias señor Presidente, nada más para hacer este comentario a solicitar a este órgano electoral que tome las medidas o a ver que que acciones se podría tomar en el municipio de San Carlos este la gente no está saliendo a votar en el municipio de San Carlos se amenazó a los representantes del Partido Acción Nacional tienen amenaza y la gente también está amenazada y no está saliendo a votar Presidente, entonces este solicito a este órgano que tome algunas medidas para para vigilar sobre ese tipo de actos verdad y que se garantice al menos en el desarrollo de este proceso electoral.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si gracias al señor Representante del Partido Acción Nacional. ¿Alguien más va hacer uso de la voz?

Si adelante Licenciado Representante del PRI.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Muchas gracias Presidente. Nosotros tenemos, el Partido Revolucionario Institucional también varios reportes de varios municipios incluidos el de San Carlos, por ejemplo San Carlos precisamente de manera arbitraria tiene conocimiento que la policía que anda por ahí la detención de algunos militantes del Partido Revolucionario Institucional de manera indebida lo subieron una camioneta y no sabemos que paso en esos momentos precisamente en este municipio. Por otro lado tenemos reportes aquí en Ciudad Victoria precisamente en la casilla donde está

ubicada la CONAGUA y por otro bueno particularmente en la casilla que está en CONAGUA ahí a una cuadra de este lugar hay un reporte de un lugar en donde gente que está saliendo ahí con algunos sobres al parecer vienen ahí con recursos económicos y bueno es bastante tendenciosa la vestimenta de la gente que está por ahí recogiendo estas pues estas cantidades según se aprecia camisas azules y demás por ahí yo creo que cometiendo algunas fechorías no y por otro lado pues también se tiene conocimiento de algunos reportes de que llegan cajas con copias de credenciales de elector al Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional a estas alturas de la contienda electoral, bueno yo creo que todos los análisis electorales ya están hechos y causa sospecha por lo cual les pedimos enérgicamente redoblar la vigilancia solicitarlo en todo caso a las fuerzas federales que creo que son las que pueden actuar con un mayor criterio de imparcialidad en esta jornada para efecto de que se tomen las medidas conducentes y evitar que se estén cometiendo delitos electorales, es tanto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muchas gracias, ¿alguien más desea hacer uso de la voz en este punto?

Bien solamente para precisar me mencionaba Representante del PRI perdón la detención en San Carlos de una persona, en Ciudad Victoria en la casilla que se ubica a la altura de la CONAGUA refiere compra de votos y el reporte caja de credenciales de elector copias perdón, me refería a algún lugar en específico perdón.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: En el Comité Directivo del Partido Acción Nacional.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Acción Nacional muy bien sí. Quiero hacerles mención a todos por igual que aquí en las instalaciones del Instituto Electoral de Tamaulipas contamos con la presencia de un abogado de la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales por si alguien de ustedes desea presentar alguna denuncia sobre algún hecho concreto que consideren conducta delictiva en este sentido. Por lo demás tenemos personal del Instituto Electoral de Tamaulipas en coordinación también para el caso de las cuestiones de seguridad concretamente indagaremos sobre la detención de la persona en San Carlos a ver que nos reportan para poder estar informando si, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?

El Representante del Partido Acción Nacional, tiene el uso de la voz.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Gracias Presidente, al menos en el Partido Acción Nacional estamos vigilando que se garantice el desarrollo de este de este proceso pues nosotros estamos recabando todas las pruebas suficientes para que en su momento nosotros denunciemos o realicemos la acción correspondiente para denunciar actos ilegales en este caso son

meramente ideas vagas o no sé que que intenta el Representante del PRI queriendo atribuir al Partido Acción Nacional pero yo le le invito de que si es que está detectando anomalías pues recabe pruebas no nada más hablar y decir oye allá se está haciendo esto yo si lo voy a decir si voy a denunciar por supuesto que voy a tener que acreditar con pruebas o sea no nada más decir oye está realizando esto si no que pruebas y para decir oye se está comprando votos tengo que acreditarlo no nada más decir oye con sobres o algo sino que tengo que acreditarlo.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si, perdón me pidió primero el uso de la voz el Representante de morena.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Bueno es evidente, es evidente la actuación, la actuación en este proceso electoral del Partido Acción Nacional, evidente fuera de la legalidad, fui a votar hace un momento en mi casilla y ahí veo que esta sus representantes vestidos totalmente de azul integrado el logotipo de su partido a la camiseta si y evidentemente de dimensiones superiores a las permitidas por la Ley entonces pues no son meramente ideas vagas son evidentes las cosas ahí entonces yo no sé cómo vaya actuar ahí la autoridad que en este caso es la presidencia de la casilla verdad para remediar esa situación ahí están haciendo publicidad de su partido los representantes se salen ahí a la fila y muestran ahí el PAN muestran su camiseta su color azul integrado con el logotipo por lo tanto ahí da margen a que se piense que las dimensiones son mucho mucho mayores es la camiseta también no solamente el logotipo no, no es un pin es un bordado de dimensiones superiores evidentemente a las permitidas por la Ley.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muchas gracias señor Representante. Tiene el uso de la voz el Representante del Partido Revolucionario Institucional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Solamente para aclarar, vaya se hace esta denuncia ante este órgano en este momento porque en este momento están ocurriendo las cosas sí, yo creo que hay que dar un recordatorio al Representante del Partido Acción Nacional que precisamente el PRI cuando ha señalado ha probado y precisamente en eso han derivado sanciones de sus candidatos en algunos municipios que por cierto prácticamente son las únicas de múltiples sanciones que se aplicaron aquí en este órgano electoral y precisamente en este momento estamos haciendo lo propio en su momento de igual manera se harán valer por los medios legales ya sea por la vía de los delitos electorales que están cometiendo o de igual manera por la vía administrativa que es este Órgano Electoral y el Instituto Nacional Electoral, es tanto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias si, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Si tiene el uso de la voz el Representante del Partido del Trabajo.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Gracias Presidente, pues nada mas este hace rato que estuvimos aquí a las 11 de la mañana se solicitó que no se permitiera que se violara la Ley con la cuestión de los logotipos y vemos que se sigue haciendo con la contemplación y el beneficio de este Instituto si, entonces si necesitamos que se tome una acción se pidió que se hiciera vemos que no ha sido el caso y nuevamente le pedimos se evite que se esté violando la Ley al estar mostrando logotipos mayores a lo que permite la ley dentro de las casillas, ya son varias horas que han estado violando la Ley y es algo que no se debe permitir, es cuanto gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, ¿alguien más tiene desea hacer uso de la voz? Si tiene el uso de la voz el Representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Gracias Presidente, pues verdaderamente lo que comentaba el Representante del Partido del Trabajo, o sea el Partido Acción Nacional tiene previsto estas circunstancias no se está violando la Ley, todo está el Partido Acción Nacional está sujeto a esto y es lógico hace rato lo estuvimos comentando el logotipo del Partido Acción Nacional no supera lo que se está denunciando y pues el querer que al Partido Acción Nacional se le impida estar en la casilla eso si es una es algo arbitrario lo que está solicitando el Representante del Partido del Trabajo y pues qué bueno que el Representante del PRI pues este vaya a presentar la denuncia de las irregularidades que está observando y adelante compañero y si puedes acreditarlo pues que bien y que en su momento la autoridad pues sancione pues también como lo ha hecho si es cierto que lo ha hecho en este órgano pero también al del PRI no nada más al Partido sino que también a ustedes compañeros es más hasta a ustedes se les infracciono por culpa invigilando, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, quiero hacerles mención y un llamado precisamente a que todos nos comportemos dentro del marco de la Ley recordemos que estamos en una elección concurrente en la que dependemos todos para el éxito de esta jornada electoral precisamente de la buena coordinación entre los mismos actores políticos verdad que son los partidos en este caso y sus candidatos.

Perdón por la interrupción solamente para informar con relación a la pregunta del PRI con relación a una detención en San Carlos, me reportan precisamente quien se encuentra de parte del Instituto Electoral de Tamaulipas en coordinación con los

cuerpos de seguridad, que ya se ha corroborado que no hay ninguna persona detenida. Muy bien perdón, el Representante del Partido del Trabajo me pidió el uso de la palabra, adelante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: A ver este Representante y este Partido del Trabajo en ningún momento estamos impidiendo pidiendo que no se permita la presencia de los representantes partidarios sí, no he expresado eso simplemente he expresado que los representantes partidarios no tengan no estén haciendo promoción del voto con su logotipo sí, no estamos pidiendo que los saquen estamos pidiendo que no los dejen funcionar si están obstinados en llevar su logotipo mayor a lo permitido por la Ley esa si es una violación a la Ley y ustedes como Consejo General estarían omitiendo también cometiendo un delito si permiten que esto esté sucediendo sí, yo no digo que no le permitan el acceso o la estancia a los representantes partidarios simplemente que no estén violando la Ley con las dimensiones de su logotipo, es cuánto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muchas gracias, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?

Bien mencionaría solamente que tanto la integración, la operación de las mesas directivas de casilla, la ubicación la lleva el Instituto Nacional Electoral estamos en estrecha coordinación con ellos y por supuesto estamos en contacto para revisar todo este tipo de circunstancias. Esperamos poder tener noticias con relación a este particular y poder estar señalando a través de un informe en un breve momento, por supuesto atendemos todas las peticiones de cada uno de ustedes. ¿Alguna otra intervención? Si tiene el uso de la palabra el Representante del PRI.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Le agradezco mucho señor Presidente, y bueno pues lo hago precisamente porque la información que se está fluyendo en todo momento hay que aprovechar este espacio también para hacerlo, pedirles a ustedes de igual manera en esa coordinación que tienen con el INE de igual manera como lo tienen con los cuerpos de seguridad pública en el caso particular ahorita tenemos un reporte en Padilla que en el Centro de Salud de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado están realizando de igual manera una compra de votos ahí tenemos algún material ya video gráfico y de fotografías de igual manera donde al parecer se presumen conductas por la afluencia de gente, de vehículos y de personas que caracterizan finalmente a este instituto político. Por otro lado de igual manera pedirles también su enérgica decisión también al Instituto Nacional Electoral para que en el caso de Rio Bravo pues sean más firmes más enérgicos los presidentes de casilla porque pues están permitiendo de igual manera tener presencia de gente alusiva de su vestimenta junto con el candidato a la alcaldía por el Partido Acción Nacional en

ese municipio pues incitando de manera visual y verbal a la gente en las casillas de votación a que voten por ese Instituto Político, es tanto Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si gracias, Representante del Partido del Trabajo tiene el uso de la voz.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Si señor Presidente, con todo respeto a este Consejo General creo que la coordinación es obvia verdad lo hemos visto aquí en varias ocasiones pero aparte de coordinada hay que accionar no vemos ya hace rato desde las once de la mañana solicitamos esto en el INE en el distrital perdón en el Consejo Local también se hizo eso y no hay respuesta alguna siguen estando en las casillas los representantes del Partido Acción Nacional con un logotipo mayor a las dimensiones, se necesita acción tanto de ustedes como del INE porque si decir que hay buena coordinación es muy bonito pero de nada sirve la coordinación si no hay acción, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muy amable, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Tiene el uso de la voz el Representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Si Presidente, así como lo acaba de solicitar el Representante del PRI que en el municipio de Rio Bravo se esté vigilando las conductas que se están realizando pues también el Partido Acción Nacional solicita que no nada más en ese municipio si en todos como es en el caso de San Fernando que la gente del PRI en ese municipio están desesperados y están poniendo sus carros a lado de la casillas con logotipo del PRI con la propaganda de sus candidatos para influir en la votación y pues no nada más es en ese municipio si no que en varias que también los militantes del Partido Revolucionario Institucional están cayendo en este tipo de actos y por otro lado en cuanto a en cuanto al logotipo al logotipo del Partido Acción Nacional en las casillas lo he manifestado ya no nada más ahorita hace rato lo estuve tocando que esas medidas no sobrepasan lo que la Ley específica, el Partido Acción Nacional tomo las medidas suficientes para no transgredir la Ley así que no sé qué es lo que realmente el Representante del Partido del Trabajo intenta realizar con esa con esa postura que manifiesta.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si gracias, bien ¿alguna otra intervención? Si el Representante del Partido del Trabajo, adelante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: A ver que quede claro lo que intentemos es que se respeta la Ley hemos estado en esta posición desde siempre y si las dimensiones de los logotipos son mayores a lo que establece la Ley

no pueden ustedes decir que no verdad, si un presidente de casilla toma una regla puede darse cuenta inmediatamente que rebasan los 2.5 centímetros cuadrados que debe tener un logotipo sí, no se trata de dichos se trata de hechos que ahí están y que deben de corroborar, es cuánto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias si, ¿alguna otra intervención? Si el Representante del Partido morena.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Pues insistir sobre lo mismo los logotipos no dice la ley un pin de 2.5 x 2.5 aquí es un bordado en una camiseta es parte integrante de todo un una color azul una vestimenta no es pin lo que traen, es un bordado un bordado que evidentemente a simple vista rebasa rebasa los 2.5 entonces necesitamos actuar de alguna manera porque ahí siguen siguen promoviendo a su partido en la casilla, eso es grave.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muchas gracias, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Es claro Presidente lo que se intenta hacer con la postura del Representante del PT y de morena, desde desde el inicio de la apertura de las casillas intentaron impedir la presencia de los Representantes del Partido Acción Nacional en las casillas yo creo que eso es lo que están tratando pretenden realizar, impedir a los Representantes del Partido Acción Nacional ante las casillas y eso si yo creo que estarían atentando contra la democracia si impiden la presencia de los Representantes del Partido Acción Nacional ante las casillas, yo pido que se garanticen que no se caiga en este error en tratar de impedir la presencia de los Representantes del Partido Acción Nacional ante las casillas que se están llevando a cabo en este momento.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muchas gracias, les propongo un nuevo receso a fin de atender las incidencias que aquí se han planteado si perdón, desea hacer uso de la voz adelante sí.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: A ver ahí está la grabación de este evento yo no he pedido que saquen a los representantes del Partido Acción Nacional ni de ningún otro partido si, lo aclaro porque se está haciendo una acusación de que yo pretendo hacerlo no, yo pretendo que se respete la Ley quiero de alguna manera que ustedes garanticen la presencia de los Representantes del Partido Acción Nacional como lo dice el compañero del mismo si, ustedes no pueden garantizar ustedes lo que pueden garantizar es el acceso no la presencia no la permanencia lo que yo solicito y he estado solicitando que no se

haga propaganda dentro de una casilla electoral con logotipos mayores a los establecidos por la Ley, cosa que se está haciendo y se está violando la Ley no pretendemos negarles su derecho a nadie de que esté representada en la casilla simplemente que no se esté violando la Ley, es cuánto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muchas gracias, Representante de morena tiene el uso de la voz.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Es tan evidente la violación a la Ley por parte de los representantes de casilla de Acción Nacional como es tan evidente que el señor ande ahorita paseando con el logotipo de su partido ahí en el pecho también y todos somos respetuosos yo traigo un representante aquí pero el señor trae su camisa ahí se va a pasear también ahí en las casillas pues esa es violación flagrante al proceso electoral.

EL CONSEJERO PRESIDENTE. Si muchas gracias señor Representante, ¿alguna otra intervención?

Bien, si me permiten les propondría un nuevo receso insisto para atender las incidencias que aquí se han planteado para retornar a las 16:00 horas si no tienen ningún inconveniente para rendir el siguiente parte informativo y aclarar algunas de las incidencias que aquí se han planteado, si estamos de acuerdo.

Regresamos entonces a las 16:00 horas, siendo las trece cincuenta y tres, se declara el receso en esta Sesión Permanente para reanudar a las 16:00 horas.

R E C E S O

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Buenas tardes nuevamente señores integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las dieciséis horas del propio día primero de julio, vamos a reanudar esta Sesión Permanente para lo cual le solicito al Secretario Ejecutivo, tenga a bien dar continuidad con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Antes de dar vista al siguiente punto, nada más para hacer constar la ausencia del Representante del Partido de la Revolución Democrática, de Nueva Alianza así como de la Consejera María de los Ángeles Quintero Rentería.

El noveno punto del orden del día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la jornada electoral (SIJE) tercer corte.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.

Con relación al informe del Sistema de Información de la Jornada Electoral tercer corte, les van a circular en estos momentos, nos reportan perdón un avance de casillas reportadas 4,372, casillas no reportadas 256. En este reporte de 4,372 casillas reportadas nos da un avance de 94.47% y en el caso de las casillas no reportadas importa un avance del 5.53% en el reporte que arroja el sistema en modo consulta a las 16 horas con un minuto.

Sin embargo quiero informarles de que el Instituto Nacional Electoral en voz de su delegado el Vocal Ejecutivo y Consejero Presidente del Consejo Local Maestro Eduardo Manuel Trujillo Trujillo, me informo que están funcionando las casillas de manera normal al 100% de hace aproximadamente hora y media, entonces tenemos ese reporte de que todo está funcionando al 100% sin embargo nuestro sistema nos arroja 94.47% sin querer decir que haya discrepancia en esto si no que hay un retraso en la información que en el sistema de consulta nos da este sistema al Instituto Electoral de Tamaulipas.

Pregunto a ustedes si desean que le de lectura al reporte, informamos que obviamente pues está al 100% funcionando ya yo creo que los reportes de los representantes de cada partido político en las mesas directivas de casilla seguramente les habrán reportado ya también el funcionamiento normal de las casillas al 100%, preguntaría entonces si alguien desea hacer uso de la voz.

(Texto del Informe del SIJE)

EM1: Avance en la instalación e integración de mesas directivas de casilla, por municipio (Primer Reporte)

Entidad federativa: TAMAULIPAS

Fecha de impresión: 01/julio/2018 16:01 hrs.

		Casillas reportadas	4,372		94.47%							
		Casillas no reportadas	256		5.53%							
Número de Municipio	Nombre Municipio	Casillas electorales										
		Aprobadas	Instaladas						No instaladas		No reportadas	
			Total		Con 4 ó 6 funcionarios ²		Sin funcionarios tomados de la fila ⁴		Absolutos	Relativos (%) ¹	Absolutos	Relativos (%) ¹
			Absolutos	Relativos (%) ¹	Absolutos	Relativos (%) ³	Absolutos	Relativos (%) ³				
Total		4,628	4,372	94.47	3,470	79.37	3,006	68.76	0	0.00	256	5.53

1	ABASOLO	16	16	100.00	12	75.00	12	75.00	0	0.0	0	0.0
2	ALDAMA	45	45	100.00	32	71.11	31	68.89	0	0.0	0	0.0
3	ALTAMIRA	266	262	98.50	245	93.51	221	84.35	0	0.0	4	1.50
4	ANTIGUO MORELOS	12	12	100.00	12	100.00	12	100.00	0	0.0	0	0.0
5	BURGOS	12	12	100.00	12	100.00	12	100.00	0	0.0	0	0.0
6	BUSTAMANTE	15	15	100.00	15	100.00	15	100.00	0	0.0	0	0.0
7	CAMARGO	25	25	100.00	19	76.00	18	72.00	0	0.0	0	0.0
8	CASAS	13	13	100.00	9	69.23	8	61.54	0	0.0	0	0.0
9	CIUDAD MADERO	282	202	71.63	177	87.62	152	75.25	0	0.0	80	28.37
10	CRUILLAS	7	7	100.00	6	85.71	6	85.71	0	0.0	0	0.0
11	GOMEZ FARIAS	18	18	100.00	16	88.89	16	88.89	0	0.0	0	0.0
12	GONZALEZ	66	66	100.00	64	96.97	59	89.39	0	0.0	0	0.0
13	GÜEMEZ	27	27	100.00	27	100.00	27	100.00	0	0.0	0	0.0
14	GUERRERO	6	6	100.00	6	100.00	6	100.00	0	0.0	0	0.0
15	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	27	27	100.00	23	85.19	21	77.78	0	0.0	0	0.0
16	HIDALGO	33	33	100.00	29	87.88	29	87.88	0	0.0	0	0.0
17	JAUMAVE	26	26	100.00	24	92.31	24	92.31	0	0.0	0	0.0
18	JIMENEZ	13	13	100.00	10	76.92	9	69.23	0	0.0	0	0.0
19	LLERA	30	30	100.00	23	76.67	23	76.67	0	0.0	0	0.0
20	MAINERO	6	6	100.00	6	100.00	6	100.00	0	0.0	0	0.0
21	EL MANTE	163	163	100.00	136	83.44	129	79.14	0	0.0	0	0.0
22	MATAMOROS	653	653	100.00	568	86.98	465	71.21	0	0.0	0	0.0
23	MENDEZ	10	10	100.00	9	90.00	9	90.00	0	0.0	0	0.0
24	MIER	9	9	100.00	8	88.89	9	100.00	0	0.0	0	0.0

25	MIGUEL ALEMAN	40	40	100.00	30	75.00	32	80.00	0	0.0	0	0.0
26	MIQUIHUANA	6	6	100.00	4	66.67	5	83.33	0	0.0	0	0.0
27	NUEVO LAREDO	523	509	97.32	387	76.03	288	56.58	0	0.0	14	2.68
28	NUEVO MORELOS	5	5	100.00	5	100.00	5	100.00	0	0.0	0	0.0
29	OCAMPO	22	22	100.00	22	100.00	22	100.00	0	0.0	0	0.0
30	PADILLA	21	21	100.00	18	85.71	16	76.19	0	0.0	0	0.0
31	PALMILLAS	5	5	100.00	5	100.00	5	100.00	0	0.0	0	0.0
32	REYNOSA	888	884	99.55	611	69.12	486	54.98	0	0.0	4	0.45
33	RIO BRAVO	174	174	100.00	135	77.59	105	60.34	0	0.0	0	0.0
34	SAN CARLOS	19	19	100.00	17	89.47	17	89.47	0	0.0	0	0.0
35	SAN FERNANDO	80	80	100.00	79	98.75	79	98.75	0	0.0	0	0.0
36	SAN NICOLAS	3	3	100.00	3	100.00	3	100.00	0	0.0	0	0.0
37	SOTO LA MARINA	43	42	97.67	32	76.19	24	57.14	0	0.0	1	2.33
38	TAMPICO	434	281	64.75	227	80.78	222	79.00	0	0.0	153	35.25
39	TULA	42	42	100.00	36	85.71	33	78.57	0	0.0	0	0.0
40	VALLE HERMOSO	86	86	100.00	82	95.35	73	84.88	0	0.0	0	0.0
41	VICTORIA	408	408	100.00	243	59.56	233	57.11	0	0.0	0	0.0
42	VILLAGRAN	13	13	100.00	12	92.31	11	84.62	0	0.0	0	0.0
43	XICOTENCATL	36	36	100.00	34	94.44	28	77.78	0	0.0	0	0.0
Total		4,628	4,372	94.47	3,470	79.37	3,006	68.76	0	0.00	256	5.53

¹ El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas aprobadas, por cien.

² Conforme a la ley se requieren 4 funcionarios para elecciones federales y 6 para elecciones concurrentes (artículo 82 p.1 de la LGIPE).

³ El porcentaje se calcula como el número de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas instaladas, por cien.

⁴ Se refiere al número de funcionarios que no fueron seleccionados y capacitados conforme al artículo 254 de la LGIPE.

Bien les mencionaría respecto a las a las incidencias que nos reportaban hace unos momentos en esta Sesión Permanente estamos haciendo las investigaciones correspondientes con nuestros representantes ante las diversas mesas directivas de casilla y en los grupos de coordinación en materia de seguridad, en la mayor parte de los casos estamos a la espera del reporte aunque debo decirles que en la mesa directiva de casilla no se tiene aún ningún reporte de incidencia, dado que estos hechos que reportan se dan fuera de la casilla y por ello los funcionarios de mesa directiva no reportan nada al respecto pero estamos investigando con nuestros asistentes electorales y con las diversas corporaciones de seguridad para poder informarles a la brevedad que es lo que sucede con relación a esto.

Por otro lado informo también que con relación a la inquietud que manifestaban con relación a la presencia de los representantes del Partido acción nacional, se giró un oficio al Vocal Ejecutivo y Consejero Presidente del Consejo Local de la Junta Local Ejecutiva de Tamaulipas por parte del INE, para que a su vez nos rindiera una informativa nos compartiera una informativa con relación a esta situación en virtud de que tanto la integración, la operación, el funcionamiento, la ubicación, la determinación de casillas corresponde al Instituto Nacional Electoral y en virtud de que estamos también en el funcionamiento de la casilla única por la elección concurrente, corresponde a ellos la designación de los presidentes de mesa directiva de casilla que son la máxima autoridad en la jornada el día de la jornada electoral estamos a la espera de esa respuesta para dársela a conocer también a ustedes.

Doy a conocer a ustedes algunos incidentes reportados en las casillas electorales.

Tenemos en el supuesto de cambio de lugar de casilla sin causa justificada tenemos el caso dos casillas.

Cambio de lugar de la casilla con causa justificada 2.

Suspensión temporal de la votación por riesgo de violencia o violencia en la casilla

3.

Suspensión temporal de la votación por otras causas 3.

Propaganda electoral en el interior o el exterior de casilla 27.

Algún elector voto sin credencial para votar y/o sin aparecer en la lista nominal de electores o listas adicionales 24.

Ausencia prolongada o definitiva de algún funcionario de la mesa directiva una vez instalada la casilla 4.

Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante por promover o influir en el voto de los electores 2.

Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante por otras causas 5.

Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla por promover o influir en el voto de los electores 1.
 Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla por otras causas 10.
 Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún funcionario de la mesa directiva de casilla 1.
 Fueron un total de 84 incidentes reportados y resueltos de esos 84, 37.
 En unos momentos más les presentaremos el detalle ya con relación a estos incidentes.

(Texto del catálogo de incidencias)



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018

Catálogo de incidentes en las casillas electorales

TIPO DE INCIENTE	CANTIDAD
2.1.- Cambio de lugar de la Casilla sin causa justificada.	2
2.2.- Cambio de lugar de la Casilla con causa justificada.	2
5.1.- Suspensión temporal de la votación por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.	3
5.3.- Suspensión temporal de la votación por otras causas.	3
7.- Propaganda electoral en el interior o en el exterior de la Casilla.	27
9.- Algún elector votó sin Credencial para votar y/o sin aparecer en la Lista Nominal de Electores o listas adicionales.	24
10.- Ausencia prolongada o definitiva de algún funcionario de la Mesa Directiva una vez instalada la Casilla.	4
11.1.B.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante, por promover o influir en el voto de los electores.	2
11.1.C.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante, por otras causas.	5
11.3.B.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla, por promover o influir en el voto de los electores.	1

11.3.C.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla, por otras causas.	10
12.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún funcionario de la Mesa Directiva de Casilla.	1
TOTAL	84
RESUELTOS	37

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: ¿Proporcionarán copia de los mismos?

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si desde luego, desde luego y proporcionaremos también la copia correspondiente con el detalle de en qué casilla sucedieron estos incidentes.

Tengo ya la respuesta que ha otorgado el Maestro Eduardo Manuel Trujillo Trujillo como Consejero Presidente del Consejo Local del INE en Tamaulipas, viene dirigido a un servidor en su calidad de Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas y dice así:

En respuesta al oficio Número Presidencia/1819/2018, se informa que se han dado instrucciones para que el Presidente de la mesa directiva de casilla, le señale a los representantes el contenido del artículo 259 párrafo 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se exhorte a los representantes a ajustar sus distintivos a dichas características y en su caso a registrar en la hoja de incidentes lo sucedido, Garantizando en todo momento la representación partidista.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Eduardo Manuel Trujillo Trujillo
Consejero Presidente del Consejo Local del INE en Tamaulipas

Esa es la respuesta del Instituto Nacional Electoral, la cual doy a conocer a ustedes.

Quisiera comentarles que en relación con el reporte de incidentes a efecto de poder hacerles la entrega correspondiente son alrededor de 27 hojas por municipio y va detallado por casilla, quisiera comentarles se los podemos entregar en un CD no hay objeción son muchas hojas para entregar ahorita pero se los podemos entregar en un

CD de no tener inconveniente. Correcto un CD, muy bien CD y correo muy bien igual para todos CD y correo ¿estamos de acuerdo? muy bien muchas gracias.

Preguntaría si alguien desea hacer uso de la palabra. Si perdón nada más que les interrumpa un momentito nada más recordaría nada más son las 4:24, a las 5:00 debemos apersonarnos en el lugar de ubicación donde va operar el PREP para dar fe precisamente de que dicho programa se encuentra en ceros para poder verificar, certificar y pueda arrancar en tiempo. De no haber inconveniente procedemos con el uso de la voz.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Gracias Presidente, nada más reportar aquí un incidente que me están informando en este momento volvemos a lo mismo siempre están ocurriendo las cosas me comentan que la casilla 476 básica, los funcionarios de esta casilla la están abandonando argumentando falta de pago por parte del INE.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿Aquí en victoria?

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Mante.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Mante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Si, entonces pues para ver cómo pueden apoyarlos de manera urgente, inmediata, se están levantando se están retirando argumentando esto que estoy comentando pues para ver cómo le vamos hacer ahí pues para que se cumpla finalmente con el propósito porque más de ratito pues viene el conteo y todo lo demás no.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si efectivamente debo hacer la aclaración también que la parte del aspecto financiero para la operación de la casilla corresponde al Instituto Nacional Electoral, pero lo tomamos para hacer precisamente la consulta al INE, gracias.

Pero solamente la confirmación de la casilla 476 básica muy bien del Mante, gracias sí.

Preguntare si alguien más desea hacer uso de la voz, si adelante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Si nada más iba hacer el mismo reporte que acaba de realizar el Representante del PRI, este a mí me

dijeron que no les cumplieron con los alimentos a los funcionarios de casilla entonces, la misma casilla.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Ah muy bien, gracias. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Bien al no haber intervención les comunico de manera formal que a las 17:00 horas de este día se llevara a cabo la certificación mediante Notario Público de la Base de Datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares que se encuentre en ceros, formulando una cordial invitación a las señoras y señores consejeros electorales y representantes de partido político integrantes de este Consejo General así como a los medios de comunicación para que nos acompañen a las instalaciones donde se ubica el centro de captura y verificación del PREP ubicado en el 13 y 14 Morelos Edificio Iris No. 408 local 13 piso 3 en la zona centro de esta ciudad, es decir a media cuadra de este del lugar de ubicación de este Instituto.

A fin de atestiguar dicho evento y para lo cual les propongo un nuevo receso para poder reincorporarnos nuevamente a las 18:00 horas.

RECESO

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muy buenas tardes nuevamente a ustedes señores integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las dieciocho horas del mismo día primero de julio reanudamos esta Sesión Permanente solicitando al Secretario Ejecutivo, tenga a bien dar continuidad con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Antes de dar vista al siguiente punto del orden del día, nada más se hace constar la ausencia de los Representantes del Partido Nueva Alianza, de morena y del Partido de la Revolución Democrática.

El siguiente punto del orden del día, el décimo se refiere a la Declaratoria de la Conclusión de la Etapa de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y Declaratoria de Inicio de la etapa de Resultados Electorales y Declaratoria de Validez de los mismos a cargo del Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.

Con satisfacción les manifiesto que ha concluido sin incidentes la etapa de la jornada electoral, por tanto hoy primero de julio de 2018 siendo las dieciocho horas declaro formalmente clausurada esta parte del Proceso Electoral con el cierre de las casillas instaladas a lo largo de todo el territorio tamaulipeco permaneciendo

abiertas solo aquellas que hasta esta hora aún se encuentran electores formados en la fila en espera de emitir su voto.

Asimismo se declara el inicio de la etapa de resultados y declaración de validez de las elecciones, con la remisión de la documentación y expedientes electorales a los consejos municipales y concluir con los cómputos y declaraciones que realicen dichos consejos o las resoluciones que en su caso emitan en última instancia las autoridades jurisdiccionales correspondientes.

Le ruego al Secretario Ejecutivo, proceda con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El decimoprimer punto del orden del día se refiere al Informe sobre el desarrollo de la jornada electoral (SIJE) el cuarto corte.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.

Doy cuenta a ustedes del reporte emitido por el Sistema de Información de la Jornada Electoral por cuanto hace a la instalación e integración de mesas directivas de casilla reporte emitido a las 18 horas con un minuto.

Tenemos casillas reportadas 4,513 para un 97.52% de acuerdo a la hora manifestada y casillas no reportadas 115 para un 2.48%.

(Texto del Informe del SIJE)

EM1: Avance en la instalación e integración de mesas directivas de casilla, por municipio (Primer Reporte)

Entidad federativa: TAMAULIPAS

Fecha de impresión: 01/julio/2018 18:01 hrs.

Casillas reportadas		4,513				97.52%						
Casillas no reportadas		115				2.48%						
Número de Municipio	Nombre Municipio	Casillas electorales										
		Aprobadas	Instaladas						No instaladas		No reportadas	
			Total		Con 4 ó 6 funcionarios ²		Sin funcionarios tomados de la fila ⁴					
			Absolutos	Relativos (%) ¹	Absolutos	Relativos (%) ³	Absolutos	Relativos (%) ³	Absolutos	Relativos (%) ¹	Absolutos	Relativos (%) ¹

Total		4,628	4,513	97.52	3,573	79.17	3,100	68.69	0	0.00	115	2.48
1	ABASOLO	16	16	100.00	12	75.00	12	75.00	0	0.0	0	0.0
2	ALDAMA	45	45	100.00	32	71.11	31	68.89	0	0.0	0	0.0
3	ALTAMIRA	266	266	100.00	249	93.61	225	84.59	0	0.0	0	0.0
4	ANTIGUO MORELOS	12	12	100.00	12	100.00	12	100.00	0	0.0	0	0.0
5	BURGOS	12	12	100.00	12	100.00	12	100.00	0	0.0	0	0.0
6	BUSTAMANTE	15	15	100.00	15	100.00	15	100.00	0	0.0	0	0.0
7	CAMARGO	25	25	100.00	19	76.00	18	72.00	0	0.0	0	0.0
8	CASAS	13	13	100.00	9	69.23	8	61.54	0	0.0	0	0.0
9	CIUDAD MADERO	282	228	80.85	202	88.60	172	75.44	0	0.0	54	19.15
10	CRUILLAS	7	7	100.00	6	85.71	6	85.71	0	0.0	0	0.0
11	GOMEZ FARIAS	18	18	100.00	16	88.89	16	88.89	0	0.0	0	0.0
12	GONZALEZ	66	66	100.00	64	96.97	59	89.39	0	0.0	0	0.0
13	GÜEMEZ	27	27	100.00	27	100.00	27	100.00	0	0.0	0	0.0
14	GUERRERO	6	6	100.00	6	100.00	6	100.00	0	0.0	0	0.0
15	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	27	27	100.00	23	85.19	21	77.78	0	0.0	0	0.0
16	HIDALGO	38	33	100.00	29	87.88	29	87.88	0	0.0	0	0.0
17	JAUMAVE	26	26	100.00	24	92.31	24	92.31	0	0.0	0	0.0
18	JIMENEZ	13	13	100.00	10	76.92	9	69.23	0	0.0	0	0.0
19	LLERA	30	30	100.00	23	76.67	23	76.67	0	0.0	0	0.0
20	MAINERO	6	6	100.00	6	100.00	6	100.00	0	0.0	0	0.0
21	EL MANTE	163	163	100.00	136	83.44	129	79.14	0	0.0	0	0.0
22	MATAMOROS	653	653	100.00	568	86.98	465	71.21	0	0.0	0	0.0
23	MENDEZ	10	10	100.00	9	90.00	9	90.00	0	0.0	0	0.0

24	MIER	9	9	100.00	8	88.89	9	100.00	0	0.0	0	0.0
25	MIGUEL ALEMAN	40	40	100.00	30	75.00	32	80.00	0	0.0	0	0.0
26	MIQUIHUANA	6	6	100.00	4	66.67	5	83.33	0	0.0	0	0.0
27	NUEVO LAREDO	523	523	100.00	397	75.91	296	56.60	0	0.0	0	0.0
28	NUEVO MORELOS	5	5	100.00	5	100.00	5	100.00	0	0.0	0	0.0
29	OCAMPO	22	22	100.00	22	100.00	22	100.00	0	0.0	0	0.0
30	PADILLA	21	21	100.00	18	85.71	16	76.19	0	0.0	0	0.0
31	PALMILLAS	5	5	100.00	5	100.00	5	100.00	0	0.0	0	0.0
32	REYNOSA	888	888	100.00	614	69.14	488	54.95	0	0.0	0	0.0
33	RIO BRAVO	174	174	100.00	135	77.59	105	60.34	0	0.0	0	0.0
34	SAN CARLOS	19	19	100.00	17	89.47	17	89.47	0	0.0	0	0.0
35	SAN FERNANDO	80	80	100.00	79	98.75	79	98.75	0	0.0	0	0.0
36	SAN NICOLAS	3	3	100.00	3	100.00	3	100.00	0	0.0	0	0.0
37	SOTO LA MARINA	43	43	100.00	33	76.74	25	58.14	0	0.0	0	0.0
38	TAMPICO	494	373	85.94	287	76.94	281	75.34	0	0.0	61	14.06
39	TULA	42	42	100.00	36	85.71	33	78.57	0	0.0	0	0.0
40	VALLE HERMOSO	86	86	100.00	82	95.35	73	84.88	0	0.0	0	0.0
41	VICTORIA	408	408	100.00	243	59.56	233	57.11	0	0.0	0	0.0
42	VILLAGRAN	13	13	100.00	12	92.31	11	84.62	0	0.0	0	0.0
43	XICOTENCATL	36	36	100.00	34	94.44	28	77.78	0	0.0	0	0.0
Total		4,628	4,513	97.52	3,573	79.17	3,100	68.69	0	0.00	115	2.48

¹ El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas aprobadas, por cien.

² Conforme a la ley se requieren 4 funcionarios para elecciones federales y 6 para elecciones concurrentes (artículo 82 p.1 de la LGIPE).

³ El porcentaje se calcula como el número de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas instaladas, por cien.

* Se refiere al número de funcionarios que no fueron seleccionados y capacitados conforme al artículo 254 de la LGIPE.

Con esta información relativa a la instalación e integración de mesas directivas de casillas, en virtud del cierre estaríamos dando por concluido este informe para continuar enseguida con el de incidencias de la jornada electoral.

Vamos a realizarles la entrega del CD que contiene las incidencias que habíamos acordado en esta misma sesión hace unos momentos, estaremos actualizándolo con el segundo reporte relativo a incidencias en cuanto tengamos ya listo el reporte.

Bien, corresponde preguntar a todos ustedes integrantes del Consejo General si alguien desea hacer uso de la voz.

Bien de no haber de momento intervención alguna, propongo un receso para reunirnos nuevamente a las 20:00 horas y de no tener inconveniente nos estaríamos nuevamente apersonando en esta mesa de Sesiones a las 20:00 horas para continuar con los siguientes puntos del orden del día, por tanto siendo las dieciocho horas con doce minutos se declara un receso para reincorporarnos nuevamente a las 20:00 horas.

R E C E S O:

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bueno, bueno, buenas noches señores integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las veinte horas del mismo día primero de julio reanudamos esta Sesión Permanente.

Solicitando al Secretario Ejecutivo, tenga a bien dar continuidad con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

De manera previa bueno nada más se hace constar la ausencia del Representante del Partido de la Revolución Democrática.

El decimosegundo punto del orden del día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la jornada electoral (SIJE) el quinto corte.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario. Doy a conocer a ustedes el catálogo de incidentes sucedidos en las casillas electorales, este es ya un global es aunado se suma al que ya en la ocasión anterior les entregamos insisto este sería la cantidad global.

Tenemos que en tipo de incidente en incidente cambio de lugar de la casilla sin causa justificada una casilla.

Cambio de lugar de la casilla con causa justificada 3.

Recepción de la votación antes de las 8 horas 1.

Suspensión temporal de la votación por riesgo de violencia o violencia en la casilla 9.

Suspensión temporal de la votación por otras causas 13.

Propaganda electoral en el interior o el exterior de la casilla 34.

No permitir el acceso a representantes ante la casilla 1.

Algún elector voto sin credencial para votar y/o sin aparecer en la lista nominal de electores o listas adicionales 44.

Ausencia prolongada o definitiva de algún funcionario de la mesa directiva una vez instalada la casilla 7.

Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante por promover o influir en el voto en los electores 2.

Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante por otras causas 7.

Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla por promover o influir en el voto de los electores 1.

Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla por otras causas 11.

Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún funcionario de la mesa directiva de casilla 5.

Cambio de lugar de la casilla para la realización del escrutinio y cómputo con causa justificada 1.

Para un total de 140 incidencias, de las cuales el reporte nos da como resueltos 61 casos.

(Texto del catálogo circulado)

TIPO DE INCIDENTE	CANTIDAD
2.1.- Cambio de lugar de la Casilla sin causa justificada.	1
2.2.- Cambio de lugar de la Casilla con causa justificada.	3

3.- Recepción de la votación antes de las 08:00 horas.	1
5.1.- Suspensión temporal de la votación por riesgo de violencia y/o violencia en la Casilla.	9
5.3.- Suspensión temporal de la votación por otras causas.	13
7.- Propaganda electoral en el interior o en el exterior de la Casilla.	34
8.- No permitir el acceso a representantes ante la Casilla.	1
9.- Algún elector votó sin Credencial para votar y/o sin aparecer en la Lista Nominal de Electores o listas adicionales.	44
10.- Ausencia prolongada o definitiva de algún funcionario de la Mesa Directiva una vez instalada la Casilla.	7
11.1.B.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante, por promover o influir en el voto de los electores.	2
11.1.C.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún representante, por otras causas.	7
11.3.B.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla, por promover o influir en el voto de los electores.	1
11.3.C.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de otra persona ajena a la casilla, por otras causas.	11
12.- Obstaculización o interferencia en el desarrollo normal de la votación por parte de algún funcionario de la Mesa Directiva de Casilla.	5
15.2.- Cambio de lugar de la Casilla para la realización del escrutinio y cómputo, con causa justificada.	1
TOTAL	140
RESUELTOS	61

Doy a conocer las casillas con reportes de que los funcionarios no tienen alimentación ni pago por parte del Instituto Electoral de Tamaulipas.

En el municipio de Tula la casilla 1498 básica, en el mismo municipio de Tula 1498 contigua 1, contigua 2. 1497 básica, 1497 contigua 1, 1499 básica; hasta ahí el municipio de Tula por el mismo concepto.

En el municipio de Mante la casilla 476 básica los funcionarios se retiraron, en Mante la casilla 476 contigua uno, parte de los funcionarios forman ahora parte de la 476 básica.

En Mante la 477 contigua 3, los funcionarios piden alimentación y pago del IETAM e igualmente en Mante la 480 básica igualmente los funcionarios piden alimentación y pago del IETAM.

En Tampico la casilla 1404 básica igualmente los funcionarios piden alimentación y pago del IETAM

En Matamoros, en la mayor parte de las casillas los funcionarios piden alimentación y pago del IETAM.

En Reynosa la casilla 1815 contigua pregunta si el IETAM va dar cantidad alguna.

En Tampico la 1330 básica un CAE federal comento que iba a recibir la cantidad más alta por parte del IETAM, por supuesto refiriéndose a la casilla. En el mismo

Tampico la casilla 1323 básica el Presidente de casilla no quiere firmar recibo porque está solicitando un pago del IETAM. Igualmente en Tampico la 1323 contigua el presidente de casilla no quiere firmar recibo porque está solicitando igualmente pago del IETAM.

Por ultimo en Ciudad Victoria la casilla 1606 básica no habían recibido pago ni alimentación y el CAE local les llevo la alimentación correspondiente.

Quiero informar que con relación a pago de alimentación por parte del IETAM, no hay ningún pago en virtud de que esto lo asumió el Instituto Nacional Electoral así que este pago corresponde precisamente al INE.

La información perdón si, la información la estaremos actualizando en el CD que ya les proporcionamos estaremos proporcionando uno adicional que engloba ya todas las cantidades de incidencias, porque ese que les entregamos antes verdad perdería efectos, ya iría el global.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Le quería preguntar 140 incidencias, ¿61 resueltas, está bien?,

EL CONSEJERO PRESIDENTE: 61 exactamente sí, es el reporte que tenemos hasta ahorita.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si para servirle.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Si, tiene el uso de la voz el Representante del Partido del Trabajo.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Gracias, me llama la atención estas incidencias en las que los integrantes de la casilla piden el pago y alimentación, se ha dicho aquí que no hay compromiso de pago por parte del Instituto Electoral de Tamaulipas verdad y que bueno tanto el pago como la alimentación será o fue asumida por el Instituto Nacional Electoral este pero no ha sido así, hay dos cosas que resaltar aquí una la falta de capacitación sí y con esto quiero incluir la información que se les proporciona a los miembros de las casillas, a

quienes integran la mesa directiva de casilla verdad porque este de alguna manera ellos están esperando un pago por una deficiente información verdad a la hora de la capacitación y grave que no hayan recibido alimentación si porque debieron de haberse cumplido, entonces este nada mas este que quede por ahí señalado que la capacitación si bien es cierto es un asunto del INE no fue asumida correctamente al menos en esas casillas, es cuánto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si desde luego muchas gracias, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Si tiene el uso de la voz el Representante del Partido Acción Nacional.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Si, bueno Presidente nada más para preguntar Presidente, escuche bien de que creo que hubo una casilla creo que los funcionarios dejaron de funcionar, entonces quisiera saber qué medidas se están tomando para resguardar las boletas electorales.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Bien tiene el uso de la voz la Maestra Nohemí Argüello Sosa.

LA CONSEJERA MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA: Si, gracias Presidente, nada más para hacer una pequeña aclaración en el sentido de que si bien es cierto los CAES son perdón, los funcionarios de casilla están bajo la autoridad del Instituto Nacional Electoral, la capacitación se refiere precisamente al ejercicio de sus funciones todo lo relacionado con las actividades como funcionario, pero ya en la ejecución de la alimentación son temas de Organización Electoral no son tema de Capacitación sino de Organización Electoral y eso es parte de la información que se les proporciona para el desarrollo de la jornada no del ejercicio de sus funciones que son parte de la capacitación, es cuánto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muchas gracias, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?

Con relación al cuestionamiento de la, de la Representación del Partido Acción Nacional, esto ya fue reportado al Instituto Nacional Electoral y ya ellos toman la determinación con relación a esto, efectivamente en el reporte aparece que una casilla se fusiono al parecer con otra o está funcionando con la otra, así es sí. Ya está reportado al Instituto Nacional Electoral.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Bien al no haber otra intervención propongo a esta mesa de sesiones si estamos de acuerdo, siendo las veinte horas con quince minutos decretar un receso en esta

Sesión Permanente para reanudar a las 22:00 horas y continuar con el siguiente punto del orden del día que sería el primer Informe del Programa de Resultados Electorales Preliminares. 22:00 horas si, gracias.

RECESO:

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Nuevamente buenas noches señores integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, vamos a reanudar la Sesión Permanente de este día siendo las veintidós horas de este día primero de julio reanudamos esta Sesión Permanente.

Solicitando al Secretario Ejecutivo tenga a bien dar continuidad con el siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Digo, antes de ello se hace constar la ausencia del Representante del Partido de la Revolución Democrática.

El siguiente punto del orden del día es el decimotercer punto, que se refiere a Informe sobre los avances del Programa de resultados electorales preliminares PREP.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.

Me voy a permitir dar a conocer el avance del Programa de Resultados Electorales Preliminares que arroja dicho sistema con el corte realizado a las 9 horas con cuarenta y cinco minutos para estar en posibilidades de arrancar aquí a las 10, recordando que cada 15 minutos se actualiza este sistema.

A las 9:45 de este mismo día teníamos un avance de un 61.42% en el nivel de votación y, iré dando las cifras por municipio.

En el municipio de Abasolo tenemos como actas esperadas 16, actas capturadas o reflejadas aún no se refleja todavía por tanto no hay actas contabilizadas aun.

En Aldama 45 actas esperadas, actas capturadas 1, actas contabilizadas una para un 68.05% del total de la lista nominal que es de 23,128 ciudadanos.

En Altamira actas esperadas 266, actas capturadas 3, actas contabilizadas 3, para un total de participación ciudadana de 59.40% en relación con el total de la lista nominal que es de 175,719 ciudadanos.

En Antigua Morelos actas esperadas 12, actas capturadas 1, actas contabilizadas 1, para un porcentaje de 89.66% de un listado nominal de 7,221 ciudadanos.

En el Municipio de Burgos actas esperadas 12, actas capturadas 2, actas contabilizadas 2, para un total de participación ciudadana de un 88.89% de un total de lista nominal de 4,540 ciudadanos.

En Bustamante actas esperadas 15, actas capturadas aún no se refleja por tanto no hay actas contabilizadas.

En Camargo actas esperadas 25, actas capturadas 2, actas contabilizadas 2, para un porcentaje de 68.68% de un total de 12,770 ciudadanos en lista.

Bueno, bueno, mencionaba Camargo actas esperadas 25, actas capturadas 2, actas contabilizadas 2, participación ciudadana de 68.68% de un total de lista nominal de 12,770 ciudadanos.

Municipio de Casas actas esperadas 13, actas capturadas 1, actas contabilizadas 1, con un total de participación ciudadana de 82.77% de un total de lista nominal de 4,404 ciudadanos.

En Ciudad Madero actas esperadas 282, actas capturadas 18, actas contabilizadas 17, con un total de participación ciudadana de un 67.36% y de un total de lista nominal de 168,153 ciudadanos.

En Cruillas actas esperadas 7, actas capturadas 1, actas contabilizadas 0 para un total, aun no tenemos porcentaje de participación.

En Gómez Farías actas esperadas 18, actas capturadas 0 no hay actas contabilizadas aun.

En González actas esperadas 66, actas capturadas 7, actas contabilizadas 7, para un total de participación ciudadana de 56.06% de un total de lista nominal de 31,247 ciudadanos.

Municipio de Güemez 27 actas esperadas, 3 actas capturadas, 3 actas contabilizadas, de un total de participación ciudadana de 67.79% y en lista nominal tenemos 12,684 ciudadanos.

Municipio de Guerrero actas esperadas 6, actas capturadas 2, actas contabilizadas 2, porcentaje de participación ciudadana 71.70% de un total de lista nominal de 2,617 ciudadanos.

Gustavo Díaz Ordaz actas esperadas 27, actas capturadas no hay aun todavía actas contabilizadas por tanto no se da el caso.

Hidalgo actas esperadas 33, actas capturadas 2, actas contabilizadas 2, participación ciudadana de un 69.85% de un total de lista nominal de 15,169 ciudadanos.

En Jaumave actas esperadas 26, actas capturadas 4, actas contabilizadas 4, un porcentaje de votación de 82.15% de un total de lista nominal de 11,608 ciudadanos.

Jiménez 13 actas esperadas, 1 acta capturada, 1 acta contabilizada, un total de porcentaje de votación de 73.38% de un total de lista nominal de 6,022 ciudadanos.

En Llera 30 actas esperadas, 1 acta capturada, 1 acta contabilizada, un porcentaje de votación de 77.53% para un total de lista nominal de 12,882 ciudadanos.

En Mainero actas esperadas 6, actas capturadas 1, actas contabilizadas 1, participación ciudadana de un 75.61% de un total de ciudadanos en lista nominal de 12,100, 2 mil perdón 148.

En Ciudad Mante actas esperadas 163, actas capturadas 12, actas contabilizadas 12, un porcentaje de participación ciudadana de 62.68% y un total de lista nominal de 86,555 ciudadanos.

Municipio de Matamoros actas esperadas 653, actas capturadas aún no se refleja.

Municipio de Méndez actas esperadas 10, actas capturadas 2, actas contabilizadas 2, participación ciudadana 81.51% de un total de lista nominal de 4,040 ciudadanos.

Ciudad Mier actas esperadas 9, aun no se reflejan las actas capturadas ni contabilizadas.

En Miguel Alemán actas esperadas 40, actas capturadas 10, actas contabilizadas 10, participación ciudadana de un 60.33% de un total de lista nominal de 20,446 ciudadanos.

En Miquihuana actas esperadas 6, aun no se reflejan las actas capturadas ni contabilizadas.

En Nuevo Laredo 523 actas esperadas, actas capturadas 42, actas contabilizadas 41, participación ciudadana de un 51.64% de un total de lista nominal de 310,391 ciudadanos.

En Nuevo Morelos actas esperadas 5, aun no hay no se reflejan aun las actas capturadas y las actas contabilizadas.

En Ocampo tenemos actas esperadas 22, actas capturadas 2, actas contabilizadas 2, participación ciudadana de un 79.75% de un total de lista nominal de 10,570 ciudadanos.

En Padilla actas esperadas 21, aun no se reflejan actas capturadas ni contabilizadas.

En Palmillas actas esperadas 5, aun no se refleja también esta información.

En Reynosa 888 actas esperadas, actas capturadas 45, actas contabilizadas 45, participación ciudadana de un 56.89% de un total de lista nominal de 509,333 ciudadanos.

En Rio Bravo 174 actas esperadas, actas capturadas 10, actas contabilizadas 10, participación ciudadana de un 59.18% de un total de 102,249 ciudadanos en lista nominal.

En San Carlos 19 actas esperadas, 1 acta capturada, 1 acta contabilizada, participación ciudadana de 69.85% y un total de lista nominal de 7,368 ciudadanos.

En San Fernando actas esperadas 80, actas capturadas 11, actas contabilizadas 11, participación ciudadana de un 66.19% y un total de lista nominal de 38,481 ciudadanos.

En San Nicolás actas esperadas 3, aun no se reflejan actas capturadas ni contabilizadas.

En Soto La Marina actas esperadas 43, actas capturadas 5, actas contabilizadas 5, participación ciudadana de un 68.09% de un total de lista nominal de 18,742 ciudadanos.

En Tampico 434 actas esperadas, actas capturadas 32, actas contabilizadas 32, participación ciudadana de un 66.07% total de lista nominal 248,205 ciudadanos.

Tula actas esperadas 42, aun no se refleja actas capturadas ni contabilizadas.
 En Valle Hermoso actas esperadas 66, actas capturadas 10, actas contabilizadas 9, participación ciudadana 61.00% y un total de 46,712 ciudadanos en lista nominal.
 Ciudad Victoria actas esperadas 408, actas capturadas 13, actas contabilizadas 12, de un total de participación ciudadana de 71.40% total de lista nominal 241,077 ciudadanos.
 Villagrán actas esperadas 13, actas capturadas 4, actas contabilizadas 4, participación ciudadana de un 77.43% de un total de lista nominal de 4,806 ciudadanos.
 Xicoténcatl actas esperadas 36, actas capturadas 01, actas contabilizadas 01, participación ciudadana de un 85.61% y un total de lista nominal de 18,316 ciudadanos.

Es la información que hasta el momento nos presenta el reporte de avance del Programa de Resultados Electorales Preliminares con horario de corte de las 9 horas con cuarenta y cinco minutos de esta noche.

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
AVANCE DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES
 Corte de Información de las 09:45pm

	Actas Esperadas	Actas Capturadas	Actas Contabilizadas	Participación ciudadana	Total de la lista nominal
Total	4,628	250	245	61.42%	2,628,745
Porcentaje	100.00%	5.40%	5.29%	Total de votos/lista nominal de actas contabilizadas = %Participación	
ABASOLO	16	0	0	0.00%	8,255
ALDAMA	45	1	1	68.05%	23,128
ALTAMIRA	266	3	3	59.40%	165,719
ANTIGUO MORELOS	12	1	1	89.66%	7,221
BURGOS	12	2	2	88.89%	4,540
BUSTAMANTE	15	0	0	0.00%	5,635
CAMARGO	25	2	2	68.68%	12,770
CASAS	13	1	1	82.67%	4,304

CIUDAD MADERO	282	18	17	67.36%	168,153
CRUILLAS	7	1	0	0.00%	2,017
GÓMEZ FARÍAS	18	0	0	0.00%	7,170
GONZÁLEZ	66	7	7	56.06%	31,247
GÜÉMEZ	27	3	3	67.79%	12,684
GUERRERO	6	2	2	71.70%	2,617
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	27	0	0	0.00%	13,374
HIDALGO	33	2	2	69.85%	15,169
JAUMAVE	26	4	4	82.15%	11,608
JIMÉNEZ	13	1	1	73.38%	6,022
LLERA	30	1	1	77.53%	12,882
MAINERO	6	1	1	75.61%	2,148
EL MANTE	163	12	12	62.68%	86,555
MATAMOROS	653	0	0	0.00%	394,634
MÉNDEZ	10	2	2	81.51%	4,040
MIER	9	0	0	0.00%	4,359
MIGUEL ALEMÁN	40	10	10	60.33%	20,446
MIQUIHUANA	6	0	0	0.00%	2,960
NUEVO LAREDO	523	42	41	51.64%	310,391
NUEVO MORELOS	5	0	0	0.00%	3,102
OCAMPO	22	2	2	79.75%	10,570
PADILLA	21	0	0	0.00%	11,486
PALMILLAS	5	0	0	0.00%	1,704
REYNOSA	888	45	45	56.89%	509,333
RÍO BRAVO	174	10	10	59.18%	102,249
SAN CARLOS	19	1	1	69.85%	7,368
SAN FERNANDO	80	11	11	66.19%	38,481

SAN NICOLÁS	3	0	0	0.00%	1,095
SOTO LA MARINA	43	5	5	68.09%	18,742
TAMPICO	434	32	32	66.07%	248,205
TULA	42	0	0	0.00%	21,451
VALLE HERMOSO	86	10	9	61.00%	46,712
VICTORIA	408	13	12	71.40%	245,077
VILLAGRÁN	13	4	4	77.43%	4,806
XICOTÉNCATL	36	1	1	85.71%	18,316

¿Alguien desea hacer el uso de la voz en este punto? Si tiene el uso de la voz el Representante del Partido Nueva Alianza.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA: Muchas gracias buenas noches, yo nada más para que quede asentado también que en la casilla 384 de Jiménez tienen prácticamente secuestrada ahí a nuestra Representante de casilla ya que el Presidente de la mesa directiva de casilla no la deja tener pues ahora sí que pasar información a su RG, la tiene aislada completamente le dice que no puede salir ni hablar con nadie, entonces queremos que haga una observación ahí o que se comunique con los del Consejo Municipal o a su vez con quien tenga que verlo y de igual manera en la 386 del mismo municipio ahí en Jiménez este quieren ellos por su propia cuenta anular ya mejor esa votación que porque se equivocaron y le entregaron dos boletas por Ayuntamiento a una sola persona y dice “bueno ya nos equivocamos mejor vamos a cancelar todo y este paquete ya mejor no va a contar para nadie”, entonces que se ponga atención en esas dos en especial, es cuánto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Perdón solamente preguntaría nada más.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA: 384 básica y la 386 en Jiménez

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿Es básica, contigua?

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA: Es básica.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Básica.

Bien muchas gracias, tenemos ya el CD con la información completa de los incidentes presentados en las casillas electorales se los van hacer, entregar en estos momentos.

Bien, consulto a esta mesa de sesiones si alguien desea hacer uso de la voz.
Si tiene el uso de la voz el Representante del Partido morena.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Yo creo que sería muy importante destacar la participación ciudadana verdad que está muy por arriba de la media, entonces pues yo creo que eso habla bien de la ciudadanía, eso es cuánto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muy amable muchas gracias. Efectivamente creo que la expectativa que se tenía y que hablábamos quizá de un 62%, a estas alturas está rebasada aunque el reporte refleja solamente un 61.42% pero vamos iniciando seguramente se va a superar ese porcentaje que será seguramente record en Tamaulipas, si muchas gracias.

Insisto cada quince minutos se estará actualizando este reporte, creo que ya lo tienen por ahí más de alguno en sus equipos informáticos está a la disposición de todos y si no hubiera mayor intervención les propongo un nuevo receso para reunirnos nuevamente a las 24:00 horas con el segundo reporte del avance del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

¿No existe algún inconveniente de parte de ustedes? Bien siendo las veintidós horas con diecinueve minutos, se decreta un nuevo receso en esta Sesión Permanente para reanudar a las 24:00 horas y continuar con el siguiente punto del orden del día, muchas gracias.

R E C E S O

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, nuevamente buenas noches señores integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las veinticuatro horas del mismo día primero de julio, aun primero de julio reanudamos esta Sesión Permanente, solicitando al Secretario Ejecutivo que tenga a bien dar continuidad al orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Antes de continuar nada más se hace constar que se encuentran ausentes los Representantes del Partido de la Revolución Democrática, de Nueva Alianza y de Movimiento Ciudadano.

El siguiente punto del orden del día, que es el decimotercer punto, es el referente a Informe sobre los avances del programa de resultados electorales preliminares PREP.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, me voy a permitir dar el segundo Informe sobre los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares con fecha de corte, con hora de corte a las once horas con cuarenta y cinco minutos del día primero de julio.

Del total de actas esperadas que son 4,628, tenemos actas capturadas 1,131, actas contabilizadas 1,113, para una participación ciudadana de un 62.65% y de un total de lista nominal esperado de 2'628,745 ciudadanos.

En el municipio de Abasolo tenemos como actas esperadas 16, actas capturadas 3, actas contabilizadas 3, el total de participación ciudadana es de un 79.59% de un total de lista nominal de 8,255 ciudadanos.

En Aldama tenemos como actas esperadas 45, actas capturadas 5, actas contabilizadas 5, para un porcentaje de participación ciudadana de 73.81% y de un total de lista nominal de 23,128 ciudadanos.

En Altamira tenemos actas esperadas 266, actas capturadas 25, actas contabilizadas 25, un total de participación ciudadana de 62.16% un total de lista nominal de 165,719 ciudadanos.

En Antiguo Morelos actas esperadas 12, actas capturadas 6, actas contabilizadas 6, porcentaje de participación ciudadana 79.02% total de lista nominal de 7,221 ciudadanos.

En Burgos actas esperadas 12, actas capturadas 10, actas contabilizadas 10, participación ciudadana de 79.19% y un total de lista nominal de 4,540 ciudadanos.

En Bustamante 15 actas esperadas, 3 actas capturadas, 3 actas contabilizadas, un total de participación ciudadana de 79.57% un total de lista nominal de 5,635 ciudadanos.

En Camargo 25 actas esperadas, actas capturadas 13, actas contabilizadas 13, participación ciudadana de un 84.92% total de lista nominal de 4,304 ciudadanos.

En Casas actas esperadas 13, actas capturadas 5, actas contabilizadas 5, participación ciudadana de 84.92% total de lista nominal 4,304 ciudadanos.

En Ciudad Madero 282 actas esperadas, actas capturadas 94, actas contabilizadas 93, participación ciudadana de un 67.16% total de lista nominal 168,153 ciudadanos.

En Cruillas actas esperadas 7, actas capturadas 5, contabilizadas 4, participación ciudadana 83.96% de un total de lista nominal de 2,017 ciudadanos.

En Gómez Farías actas esperadas 18, capturadas 3, contabilizadas 3, porcentaje de participación ciudadana 77.94% y total de lista nominal 7,170 ciudadanos.

En González actas esperadas 66, actas capturadas 20, actas contabilizadas 20, porcentaje de votación 60.26% de un total de lista nominal de 31,247 ciudadanos.

En Güemez actas esperadas 27, actas capturadas 7, actas contabilizadas 7, porcentaje de votación 72.02% perdón porcentaje de participación ciudadana 72.02% total de lista nominal 12,684 ciudadanos.

En Guerrero actas esperadas 6, actas capturadas 3, actas contabilizadas 3, participación ciudadana 70.66% y total de lista nominal 2,617 ciudadanos.

En Gustavo Díaz Ordaz actas esperadas 27, actas capturadas 15, actas contabilizadas 15, participación ciudadana 60.68% total de lista nominal 13,374 ciudadanos.

En Hidalgo actas esperadas 33, actas capturadas 8, actas contabilizadas 8, participación ciudadana 72.74% de un total de lista nominal de 15,169 ciudadanos.

En Jaumave 26 actas esperadas, capturadas 14, contabilizadas 14, porcentaje de participación ciudadana 80.01% de un total de lista nominal de 11,608 ciudadanos.

En Jiménez actas esperadas 13, actas capturadas 4, contabilizadas 4, porcentaje de participación ciudadana 80.48% de un total de lista nominal de 6,022 ciudadanos.

En Llera actas esperadas 30, actas capturadas 6, contabilizadas 6, porcentaje de participación ciudadana 75.21% y de un total de lista nominal de 12,882 ciudadanos.

En Mainero 6 actas esperadas, capturadas 1, contabilizadas 1, participación ciudadana 75.61% de un total de lista nominal de 2,148 ciudadanos.

En Ciudad Mante actas esperadas 163, actas capturadas 52, contabilizadas 52, porcentaje de participación ciudadana 62.63% y total de lista nominal 86,555 ciudadanos.

En Matamoros actas esperadas 653, actas capturadas 35, actas contabilizadas 34, participación ciudadana 57.28% de un total de lista nominal de 394,634 ciudadanos.

Méndez actas esperadas 10, actas capturadas 6, actas contabilizadas 6, participación ciudadana de un 82.17% y un total de lista nominal de 4,040 ciudadanos.

En Mier actas esperadas 9, actas capturadas 7, actas contabilizadas 7, participación ciudadana de un 60.84% de un total de lista nominal de 4,359 ciudadanos.

En Miguel Alemán actas esperadas 40, capturadas 17, contabilizadas 17, participación ciudadana de un 60.37% y un total de lista nominal de 20,446 ciudadanos.

Miquihuana 6 actas esperadas, 2 capturadas, 2 contabilizadas, porcentaje de participación ciudadana 92.47% total de lista nominal 2,960 ciudadanos.

En Nuevo Laredo 523 actas esperadas, actas capturadas 165, actas contabilizadas 160, participación ciudadana de un 53.27% total de lista nominal 310,391 ciudadanos.

Nuevo Morelos actas esperadas 5, capturadas 2, contabilizadas 2, porcentaje de participación ciudadana de un 84.90% y un total de lista nominal de 3,102 ciudadanos.

En Ocampo 22 actas esperadas, 7 actas capturadas, 7 contabilizadas, porcentaje de participación ciudadana de un 81.92% y total de lista nominal 10,570 ciudadanos.

En Padilla 21 actas esperadas, 4 actas capturadas, 4 contabilizadas, porcentaje de participación ciudadana 75.49% y un total de lista nominal de 11,486 ciudadanos.

En Palmillas 5 actas esperadas, no hay todavía reporte de actas capturadas ni contabilizadas.

En Reynosa 888 actas esperadas, capturadas 157, contabilizadas 157, participación ciudadana 56.77% total de lista nominal de 509,333 ciudadanos.

En Rio Bravo 174 actas esperadas, 45 actas capturadas, 44 contabilizadas, para un total de participación ciudadana de 58.85% y un total de lista nominal de 102,249 ciudadanos.

En San Carlos 19 actas esperadas, capturadas 6, 6 contabilizadas, participación ciudadana de un 68.63% y un total de lista nominal de 7,368 ciudadanos.

En San Fernando 80 actas esperadas, 44 actas capturadas, 44 contabilizadas, para un porcentaje de 67.30% de participación ciudadana y un total de lista nominal de 38,481 ciudadanos.

En San Nicolás actas esperadas 3, aun no se refleja las actas capturadas ni las contabilizadas.

En Soto La Marina 43 actas esperadas, capturadas 11, contabilizadas 11, porcentaje de participación ciudadana 75.04% y un total de lista nominal de 18,742 ciudadanos.

En Tampico 434 actas esperadas, capturadas 173, contabilizadas 170, participación ciudadana de un 66% y un total de lista nominal de 248,205 ciudadanos.

En Tula 42 actas esperadas, 5 actas capturadas, 5 actas contabilizadas, participación ciudadana de un 69.61% de un total de lista nominal de 21,451 ciudadanos.

En Ciudad Victoria un total de 408 actas esperadas, 94 capturadas, 89 contabilizadas, para un porcentaje de 67.83% de participación ciudadana y total de lista nominal 245,077 ciudadanos.

En Villagrán 13 actas esperadas, 8 capturadas, 8 contabilizadas, porcentaje de participación ciudadana de un 74.48% y total de lista nominal 4,806 ciudadanos.

Xicoténcatl actas esperadas 36, actas capturadas 7, actas contabilizadas 7, participación ciudadana de un 75.36% y un total de lista nominal de 18,316 ciudadanos.

Es el avance que tenemos como reporte de las once cuarenta y cinco del día primero de julio.

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
AVANCE DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

Corte de Información de las 11:45pm

	Actas Esperadas	Actas Capturadas	Actas Contabilizadas	Participación ciudadana	Total de la lista nominal
Total	4,628	1,131	1,113	62.65%	2,628,745
Porcentaje	100.00%	24.44%	24.05%	Total de votos/lista nominal de actas contabilizadas = %Participación	
ABASOLO	16	3	3	79.59%	8,255
ALDAMA	45	5	5	73.81%	23,128
ALTAMIRA	266	25	25	62.16%	165,719
ANTIGUO MORELOS	12	6	6	79.02%	7,221
BURGOS	12	10	10	79.19%	4,540
BUSTAMANTE	15	3	3	79.57%	5,635
CAMARGO	25	13	13	56.74%	12,770
CASAS	13	5	5	84.92%	4,304
CIUDAD MADERO	282	94	93	67.16%	168,153
CRUILLAS	7	5	4	83.96%	2,017
GÓMEZ FARÍAS	16	3	3	77.94%	7,170
GONZÁLEZ	66	20	20	60.26%	31,247
GÜÉMEZ	27	7	7	72.02%	12,684
GUERRERO	6	3	3	70.66%	2,617
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	27	15	15	60.68%	13,374
HIDALGO	33	8	8	72.74%	15,169
JAUMAVE	26	14	14	80.01%	11,608
JIMÉNEZ	13	4	4	80.48%	6,022
LLERA	30	6	6	75.21%	12,882
MAINERO	6	1	1	75.61%	2,148
EL MANTE	163	52	52	62.73%	86,555
MATAMOROS	653	35	34	57.28%	394,634

MÉNDEZ	10	6	6	82.17%	4,040
MIER	9	7	7	60.84%	4,359
MIGUEL ALEMÁN	40	17	17	60.37%	20,446
MIQUIHUANA	6	2	2	92.47%	2,960
NUEVO LAREDO	523	165	160	53.27%	310,391
NUEVO MORELOS	5	2	2	84.90%	3,102
OCAMPO	22	7	7	81.92%	10,570
PADILLA	21	4	4	75.49%	11,486
PALMILLAS	5	0	0	0.00%	1,704
REYNOSA	888	157	157	56.77%	509,333
RÍO BRAVO	174	45	44	58.85%	102,249
SAN CARLOS	19	6	6	68.63%	7,368
SAN FERNANDO	80	44	44	67.30%	38,481
SAN NICOLÁS	3	0	0	0.00%	1,095
SOTO LA MARINA	43	11	11	75.04%	18,742
TAMPICO	434	173	170	66.00%	248,205
TULA	42	5	5	69.61%	21,451
VALLE HERMOSO	86	34	33	61.33%	46,712
VICTORIA	408	94	89	67.83%	245,077
VILLAGRÁN	13	8	8	74.48%	4,806
XICOTENCATEPEC	36	7	7	75.36%	18,316

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Bien, menciono que el Programa de Resultados Electorales Preliminares seguirá actualizándose cada 15 minutos, actualizando precisamente la información y aumentando el porcentaje de participación ciudadana y de captura.

(Siendo las 07:47 horas hace acto de presencia el Representante Suplente del Partido Nueva Alianza, C. Leonardo Olguín Ruiz).

De no haber intervención les propongo un nuevo receso para continuar esta Sesión Permanente a las 12:00 hora del día dos de julio de dos mil dieciocho, si no hay inconveniente de parte de ustedes.

Doce del mediodía mañana dos de julio digo ya estamos en dos de julio perdón, doce horas del mediodía.

Bien, bien, si estamos todos de acuerdo, siendo las doce horas con diecinueve minutos del día 2 de julio, cero horas perdón diecinueve minutos perdón del día dos de julio de dos mil dieciocho se decreta un receso en esta Sesión Permanente para reanudar a las 12:00 horas del mediodía de esta fecha dos de julio. A todos ustedes muchas gracias.

RECESO

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muy buenas tardes a todos integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas. Vamos a reiniciar nuestra Sesión Permanente en la cual habíamos declarado un receso el día de ayer, siendo las, bueno estaba prevista para las 12:00 horas del día dos de julio de dos mil dieciocho. Vamos a reanudar esta Sesión Permanente misma que dio inicio el día de ayer con motivo de la jornada electoral del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Por lo cual solicito al señor Secretario Ejecutivo realice el pase de lista de asistencia a fin de constatar la existencia del quórum requerido.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

LIC. MIGUEL ÁNGEL CHÁVEZ GARCÍA PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

MTRO. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA PRESENTE
SECRETARÍO EJECUTIVO

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA PRESENTE

MTRO. OSCAR BECERRA TREJO PRESENTE

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA	PRESENTE
MTRA. TANIA GISELA CONTRERAS LÓPEZ	PRESENTE
MTRO. RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	PRESENTE
LIC. FRIDA DENISSE GÓMEZ PUGA	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SAMUEL CERVANTES PÉREZ PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PRESENTE
LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	PRESENTE
LIC. ALFONSO TREJO CAMPOS PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	AUSENTE
LIC. ARCENIO ORTEGA LOZANO PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
C. CARMEN CASTILLO ROJAS PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE
C. MARÍA DE JESÚS LARA TIJERINA PARTIDO NUEVA ALIANZA	AUSENTE
LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTE
LIC. JOSÉ ANTONIO LEAL DORIA PARTIDO MORENA	PRESENTE
LIC. MARTINIANO MUÑOZ SALAS PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	PRESENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Señoras y señores consejeros electorales, les informo que se encuentran presentes siete consejeros electorales y siete representantes hasta este momento; por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, una vez confirmado el quórum requerido para continuar el desarrollo de la Sesión Permanente, se abre la misma.

Por lo que le solicito, sea tan amable de proceder con el desahogo del Orden del Día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Continuamos con el decimotercer punto del orden, referente a Informe sobre los avances del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario. Vamos a rendir el informe del avance del Programa de Resultados Electorales Preliminares con hora de corte de las 11:45 de esta mañana.

Hasta esa hora teníamos de un total de 4,628 actas esperadas teníamos actas capturadas 4,291, actas contabilizadas 4,028, para un porcentaje de participación ciudadana de 61.12% de un total de lista nominal de 2'628,745 ciudadanos.

Tenemos el porcentaje de captura que es de un 92.72% y las actas contabilizadas hasta las 11:45 eran de un 87.04%.

El detalle por municipio es el siguiente:

Abasolo actas esperadas 16, actas capturadas 16, actas contabilizadas 15, participación ciudadana 76.54% y un total de lista nominal de 8,255 ciudadanos.

En Aldama 45 actas esperadas, 45 actas capturadas, 43 contabilizadas, para un 73.26% de 23,128 ciudadanos en lista nominal.

En Altamira 266 actas esperadas, 266 actas capturadas, 255 actas contabilizadas, con una participación ciudadana de un 65, 61 perdón .05% y un total de lista nominal de 165,719 ciudadanos.

En Antigua Morelos 12 actas esperadas, 12 actas capturadas, 12 actas contabilizadas, con una participación ciudadana de un 77.34% de un total de lista nominal de 7,221 ciudadanos.

En Burgos 12 actas esperadas, 12 actas capturadas, 12 actas contabilizadas, con una participación ciudadana de un 79.05% y de un total de lista nominal de 4,540 ciudadanos.

En Bustamante 15 actas esperadas, 15 actas capturadas, 15 actas contabilizadas, para un 81.42% de un total de lista nominal de 5,635 ciudadanos.

En Camargo 25 actas esperadas, 25 actas capturadas, 23 contabilizadas, con una participación ciudadana de un 55.87% de un total de lista nominal de 12,770 ciudadanos.

En Ciudad Madero 282 actas esperadas, 269 actas capturadas, 264 contabilizadas, para un 65.34% de participación ciudadana y un total de lista nominal de 168,153 ciudadanos.

En Cruillas 7 actas esperadas, 7 actas capturadas, 5 contabilizadas, un 83.54% de participación ciudadana y un total de lista nominal de 2,017 ciudadanos.

En Gómez Farías 18 actas esperadas, 18 actas capturadas, 17 contabilizadas, un porcentaje de 75.08% de participación ciudadana de un total de 7,170 ciudadanos en lista nominal.

En Güemez 27 actas esperadas, 27 capturadas, 26 contabilizadas, porcentaje de participación ciudadana de 74.87% de un total de lista nominal de 12,684 ciudadanos.

En Guerrero 6 actas esperadas, 6 capturadas, 6 contabilizadas, para un total de 70.84% de un total de lista nominal de 2,617 ciudadanos.

Gustavo Díaz Ordaz 27 actas esperadas, 26 capturadas, 26 contabilizadas, porcentaje de participación ciudadana de un 57.50% de un total de lista nominal de 13,374 ciudadanos.

En Hidalgo 33 actas esperadas, 33 actas capturadas, 31 actas contabilizadas, porcentaje de participación ciudadana 65.58% de un total de lista nominal de 15,169 ciudadanos.

Jaumave 26 actas esperadas, 26 capturadas, 25 contabilizadas, para un porcentaje de 81., 77.55% y un total de lista nominal de 6,022 ciudadanos.

En Llera actas esperadas 30, actas esperadas actas capturadas 30, 25 contabilizadas, para un porcentaje de participación ciudadana de un 75.02% de un total en lista nominal de 12,882 ciudadanos.

En Mainero 6 actas esperadas, 6 capturadas, 6 contabilizadas, para un 70.11% de participación ciudadana y de un total de lista nominal de 2,148 ciudadanos.

En Matamoros 653 actas esperadas, 592 capturadas, 551 actas contabilizadas, 56.09% de participación ciudadana de un listado nominal de 394,634 ciudadanos.

En Méndez 10 actas esperadas, 10 capturadas, 9 contabilizadas, porcentaje de participación ciudadana de un 80.95% de un total de lista nominal de 4,040 ciudadanos.

Méndez 10 actas esperadas, 10 capturadas, 9 contabilizadas, un 80.95% de participación ciudadana de un total de lista nominal de 4,040 ciudadanos.

Mier 9 actas esperadas, 9 capturadas, 8 contabilizadas, para un total de porcentaje de participación ciudadana de 60.46% y de un total de lista nominal de 4,359 ciudadanos en lista nominal.

Miquihuana 6 actas esperadas, capturadas 6, contabilizadas 5, porcentaje de participación ciudadana de un 85.68% de un total de lista nominal de 2,960 ciudadanos.

Nuevo Laredo 523 actas esperadas, 452 actas capturadas, 431 contabilizadas, porcentaje de participación ciudadana de un 52.97% de un total de listado nominal de 310,391 ciudadanos.

Nuevo Morelos 5 actas esperadas, 5 capturadas, 5 contabilizadas, porcentaje de participación ciudadana de un 84.43% de un total de listado nominal de 3,102 ciudadanos.

En Ocampo 22 actas esperadas, 22 contabilizadas, 22 actas capturadas, para un porcentaje de 80.23% de participación ciudadana y un total de lista nominal de 10,570 ciudadanos.

Padilla 21 actas esperadas, 21 actas capturadas, 18 actas contabilizadas, un porcentaje de participación ciudadana de 77.47% de un total de listado nominal de 11,486 ciudadanos.

Palmillas 5 actas esperadas, 5 actas capturadas, 5 actas contabilizadas, un porcentaje de participación ciudadana de 77.70% de un total de listado nominal de 1,704 ciudadanos.

Reynosa 888 actas esperadas, 741 actas capturadas, 706 actas contabilizadas, porcentaje de participación ciudadana de un 56.64% de un listado total nominal de 509,333 ciudadanos.

Rio Bravo 174 actas esperadas, 173 capturadas, 154 actas contabilizadas, para un porcentaje de participación ciudadana de 57.04% y de un total de listado nominal de 102, 249 ciudadanos.

San Carlos 19 actas esperadas, 19 capturadas, 18 contabilizadas, para un porcentaje de participación ciudadana de 67.99% y de un total de listado nominal de 7,368 ciudadanos.

San Fernando 80 actas esperadas, 80 capturadas, 80 contabilizadas, porcentaje de participación ciudadana de 67.39% de un total de listado nominal de 38,481 ciudadanos.

San Nicolás 3 actas esperadas, 3 capturadas, 3 contabilizadas, para un total de participación ciudadana de 85.94% de un total de listado nominal de 1,095 ciudadanos.

Soto La Marina 43 actas esperadas, 43 actas capturadas, 41 contabilizadas, porcentaje de participación ciudadana de un 70.28% y un total de listado nominal de 18,742 ciudadanos.

Tampico 434 actas esperadas, 421 capturadas, 375 actas contabilizadas, porcentaje de participación ciudadana de un 65.62% de un total de listado nominal de 248,205 ciudadanos.

Tula 42 actas esperadas, 42 actas capturadas, 41 contabilizadas, para un porcentaje de participación ciudadana de 69.71% de un listado total nominal de 21,451 ciudadanos.

Ciudad Victoria 408 actas esperadas, 397 capturadas, 362 contabilizadas, para un porcentaje de participación ciudadana de 67.22% y un total de listado nominal de 241,077 ciudadanos.

Villagrán 13 actas esperadas, 13 actas capturadas, 13 actas contabilizadas, porcentaje de participación ciudadana de un 75.55% de un total de listado nominal de 4,806 ciudadanos.

Xicoténcatl 36 actas esperadas, 36 capturadas, 28 actas contabilizadas, para un 75.18% de participación ciudadana y ciudadanos en lista nominal 18,316.

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
AVANCE DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

Corte de Información de las 11:45am

	Actas Esperadas	Actas Capturadas	Actas Contabilizadas	Participación ciudadana	Total de la lista nominal
Total	4,628	4,291	4,028	61.12%	2,628,745
Porcentaje	100.00%	92.72%	87.04%	Total de votos/lista nominal de actas contabilizadas = %Participación	
ABASOLO	16	16	15	76.54%	8,255
ALDAMA	45	45	43	73.26%	23,128
ALTAMIRA	266	266	255	61.05%	165,719
ANTIGUO MORELOS	12	12	12	77.34%	7,221
BURGOS	12	12	12	79.05%	4,540
BUSTAMANTE	15	15	15	81.42%	5,635
CAMARGO	25	25	23	55.87%	12,770
CASAS	13	13	13	82.06%	4,304
CIUDAD MADERO	282	269	264	65.34%	168,153
CRUILLAS	7	7	5	83.54%	2,017
GÓMEZ FARÍAS	18	18	17	75.08%	7,170
GONZÁLEZ	66	66	62	61.85%	31,247
GUÍMEZ	27	27	26	74.87%	12,684
GUERRERO	6	6	6	70.84%	2,617
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	27	26	26	57.50%	13,374
HIDALGO	33	33	31	65.58%	15,169
JAUMAVE	26	26	25	81.05%	11,608
JIMÉNEZ	13	13	13	77.55%	6,022
LLERA	30	30	25	75.02%	12,882
MAINERO	6	6	6	70.11%	2,148

EL MANTE	163	144	138	62.54%	86,555
MATAMOROS	653	592	551	56.09%	394,634
MÉNDEZ	10	10	9	80.95%	4,040
MIER	9	9	8	60.46%	4,359
MIGUEL ALEMÁN	40	40	39	60.22%	20,446
MIQUIHUANA	6	6	5	85.68%	2,960
NUEVO LAREDO	523	452	431	52.97%	310,391
NUEVO MORELOS	5	5	5	84.43%	3,102
OCAMPO	22	22	22	80.23%	10,570
PADILLA	21	21	18	77.47%	11,486
PALMILLAS	5	5	5	77.70%	1,704
REYNOSA	888	741	706	56.74%	509,333
RÍO BRAVO	174	173	154	57.04%	102,249
SAN CARLOS	19	19	18	67.99%	7,368
SAN FERNANDO	80	80	80	67.39%	38,481
SAN NICOLÁS	3	3	3	85.94%	1,095
SOTO LA MARINA	43	43	41	70.28%	18,742
TAMPICO	434	421	375	65.62%	248,205
TULA	42	42	41	69.71%	21,451
VALLE HERMOSO	86	86	82	60.98%	46,712
VICTORIA	408	397	362	67.22%	245,077
VILLAGRÁN	13	13	13	75.55%	4,806
XICOTÉNCATL	36	36	28	75.18%	18,316

Ese es el reporte del Programa de Resultados Electorales Preliminares de las 11:45 en esta mañana.

¿Alguien desea hacer uso de la voz? Si tiene el uso de la voz el Representante del Partido del Trabajo.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Gracias, buenas tardes a todas y a todos, con este reporte nos estamos dando cuenta de la gran participación que ha tenido la ciudadanía en este proceso electoral, estamos promediando el 61.12% de participación creo que es histórico, en rangos que van desde el 52.97% que es el más el rango más bajo de participación hasta el 85.94% es muy agradable ver estas cifras y ver que la ciudadanía ha respondido a este compromiso democrático que se tuvo el día de ayer y bueno en ese sentido pues felicitar a la ciudadanía de Tamaulipas por haber participado en esta proporción para elegir a sus gobernantes, es cuanto gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias al Representante del Partido del Trabajo. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Bien, de no haber otra intervención le solicito al Secretario Ejecutivo, tenga a bien continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.
El decimocuarto punto del Orden del Día se refiere, a la clausura de la sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si muchas gracias señor Secretario.
Previo a la clausura de la sesión quiero informar a este Consejo General perdón, está pendiente mi informe, informe sí.
Antes de clausurar la sesión quiero mencionarles el siguiente mensaje, con relación precisamente al desarrollo de la jornada electoral el día de ayer.

El día 1 de julio de 2018 se llevó a cabo la Jornada Electoral para renovar la integración de los 43 Ayuntamientos en el estado de Tamaulipas.

Por lo anterior, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas en Sesión Permanente, declaró la clausura de la etapa de preparación de la elección, acto seguido, declaró iniciada la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

En este sentido, se dio seguimiento a esta actividad a través del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), por lo que se dieron los siguientes cortes de información:

1.- A las 10:00 horas, se dio a conocer el avance en la integración de las mesas directivas de casilla, en donde se informó que hasta esa hora habían sido instaladas un total de 1,080 casillas, representando el 23.34% de acuerdo con el universo de casillas a instalar en el estado, que son 4,628.

2.- A las 13:00 horas, se dio a conocer el avance en la integración de las mesas directivas de casilla, en donde se informó que hasta esa hora habían sido instaladas un total de 3,577 mesas directivas de casilla, lo que representó en ese momento el 77.29% de acuerdo con el universo de casillas a instalar. Asimismo, se informó que se habían reportado al SIJE un total de 45 incidentes, relacionados con el cambio de lugar de la casilla con o sin causa justificada, suspensión temporal de la votación por diversas causas, propaganda electoral en el interior o exterior de la casilla, no permitir el acceso a representantes de casilla, entre otros motivos.

3.- A las 16:00 horas, se dio a conocer nuevamente el avance en la instalación de las mesas directivas de casilla, se informó que hasta esa hora habían sido reportadas como instaladas un total de 4,372 casillas. Del mismo modo, se informó que se habían registrado un total de 84 incidentes en las casillas, relacionados con el cambio de lugar de la casilla con o sin causa justificada, suspensión temporal de la votación por diversas causas, propaganda electoral en el interior o exterior de la casilla, no permitir el acceso a representantes de casilla, entre otros.

4.- A las 18:00 horas se dio a conocer el último corte sobre la instalación de las casillas, teniendo un total de 4,513 casillas instaladas, lo que representó el 97.52% de acuerdo al universo de casillas a instalar. Asimismo, se generó el reporte sobre el número de representantes de partidos políticos y de candidatos independientes ante las mesas directivas de casilla, siendo un total de 36,987 representantes que estuvieron presentes en las casillas, dicha información fue proporcionada a los representantes de partidos políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

5.- A las 20:00 horas se dio a conocer el número de incidentes reportados en el SIJE hasta esa hora, siendo un total de 140 incidentes relacionados con el cambio de lugar de la casilla con o sin causa justificada, suspensión temporal de la votación por diversas causas, propaganda electoral en el interior o exterior de la casilla, no permitir el acceso a representantes de casilla, entre otros.

Durante todo el desarrollo de la Jornada Electoral, se dio un puntual seguimiento a la misma, manteniendo comunicación constante con los 43 Consejos Municipales Electorales, asimismo, se canalizaron al área correspondiente todos aquellos reportes sobre incidentes que se fueron presentando durante el día.

Por último, resulta importante informar que fueron instaladas las 4,628 casillas electorales aprobadas para el estado de Tamaulipas, y que todos y cada uno de los incidentes presentados en las mismas fueron atendidos y solventados con la oportunidad debida, garantizando así que la ciudadanía pudiera acudir a emitir su sufragio.

Por tanto señoras y señores consejeros electorales.

Señores representantes de partidos políticos.

Señoras y señores representantes de los medios de comunicación.

Amigas y amigos todos.

El día de ayer, desde las 8 de la mañana, dimos Inicio a la etapa de la Jornada Electoral de este Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, al declarar Instalada la

Sesión Permanente de este Consejo General; se iniciaron los trabajos que darían lugar a lo que ya desde antes llamamos “*Las Elecciones más Grandes de la Historia Nacional*”, y ahora nos llena de satisfacción la confirmación de que así fue. Hemos vivido una Jornada Electoral ejemplar, sin incidentes mayores que lamentar hasta ese momento, alcanzando el mayor porcentaje de participación ciudadana en los últimos procesos electorales en Tamaulipas, el cual fue de un 61.13% según cifras que registra el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Durante el transcurso de la Sesión Permanente, se generaron cinco reportes por el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIE), relativos al avance en la Instalación e Integración de las Mesas Directivas de Casilla e Incidentes registrados así como tres reportes del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), los cuales fueron hechos del conocimiento de los integrantes de este Consejo General.

Sin lugar a dudas, que el esfuerzo realizado en Tamaulipas por hacer Ciudadanía, está dando resultados; es también muestra de civilidad y demuestra que la democracia se construye con la participación de todas y todos; y el mayor de todos los méritos lo tienen millones de tamaulipecas y tamaulipecos, quienes permanentemente otorgaron su disposición y buena voluntad, porque quieren a Tamaulipas.

Ahora bien, es menester señalar también, que en Tamaulipas sabemos que el binomio ciudadanía-instituciones es fundamental para la construcción armónica de nuestra sociedad; sabemos que el esfuerzo conjunto entre ciudadanos e instituciones es lo que permite que veamos un horizonte pleno para el desarrollo de nuestras futuras generaciones, de ahí que otorguemos el valor que se merece a este trabajo compartido.

Deseo agradecer la decidida participación de las y los ciudadanos Tamaulipecos que han plasmado su voluntad para designar a quienes serán nuestros representantes. La copiosa votación recibida el día de ayer refleja el alto grado de responsabilidad cívica ejercida en las urnas y ello sin duda es motivo de orgullo. Solo así se logra la consolidación de la democracia y el fortalecimiento de las instituciones.

Agradezco también a los representantes de partidos políticos acreditados ante este Consejo General y ante los Consejos Municipales Electorales, además de los representantes de Candidatos Independientes, de quienes recogimos su pluralidad de ideas y de opiniones, las cuales contribuyeron en gran medida a la construcción y desarrollo de este proceso electoral. Mi reconocimiento a las y los Presidentes,

Consejeros Electorales y personal de los 43 Consejos Municipales Electorales, así como al demás personal que integra el Instituto Electoral de Tamaulipas ya que gracias a su esfuerzo y profesionalismo hicieron posible que las y los ciudadanos Tamaulipecos acudiéramos a ejercer nuestro derecho al voto. Así mismo, y de manera muy especial, agradezco a los miles de Tamaulipecos que se desempeñaron como Funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, quienes llevaron a costas la responsabilidad de recibir la votación y contabilizar los votos. Mi reconocimiento a todos ellos.

De igual manera a los representantes de los distintos medios de comunicación por acompañarnos durante estos meses en que ha transcurrido el proceso electoral, porque a través de sus notas, reportajes y entrevistas, han colaborado a difundir el quehacer diario de este Instituto; Ustedes han sido pieza fundamental en la difusión y promoción del voto.

Tamaulipas y México asumen el compromiso de todos para seguir forjando una entidad y una nación sustentada en la conciencia cívica y en los valores democráticos. A todos gracias por esta demostración cívica en la que no queda duda de que **¡en Tamaulipas, Todos Hacemos la Democracia!**

Muchas gracias.

Muchas gracias, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Bien de no haber intervenciones y una vez agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las trece horas con doce minutos del día dos de julio de dos mil dieciocho. Declarándose válidos los actos aquí realizados.

Muchas gracias a todos ustedes por su asistencia y participación.

ASÍ LA APROBARON CON SIETE VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO GENERAL EN SESIÓN No. 34, ORDINARIA, DE FECHA DE 18 DE JULIO DEL 2018, LIC. MIGUEL ÁNGEL CHÁVEZ GARCÍA, MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA, MTRO. OSCAR BECERRA TREJO, MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA, MTRA. TANIA GISELA CONTRERAS LÓPEZ, LIC. FRIDA DENISSE GÓMEZ PUGA Y MTRO. RICARDO HIRAM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL LIC. MIGUEL ÁNGEL CHÁVEZ GARCÍA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y EL MTRO. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL IETAM. DOY FE.....

LIC. MIGUEL ÁNGEL CHÁVEZ GARCÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

MTRO. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA
SECRETARIO EJECUTIVO